

Revista Secretaría

AÑO 22 / ÉPOCA X / No. 157 MAYO-JUNIO 2003



de Marina Armada de México



CONTENIDO

Almirante
Marco Antonio Peyrot González
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM.
Armando Sánchez Moreno
Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM.
Raúl Niembro Almazán
Oficial Mayor

Vicealmirante C.G. DEM.
Alberto Castro Rosas
Jefe del Estado Mayor General de la Armada

Almirante C.G. DEM.
David José Leal Rodríguez
Inspector y Contralor General de Marina

Contralmirante ANPA. DEM.
Nicasio Román Ortiz
Presidente de la Comisión de Leyes,
Reglamentos y Doctrina Naval

Capitán de Navío C.G. DEM.
Luis Mario Ramón Bravo Román
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Capitán de Fragata C.G.
Roberto Cárdenas Nava
Director de Editorial Institucional y
Audiovisuales

Tte. de Corb. SAIN. L.C.G.
Gabriela Z. López García
Subdirectora de Publicaciones

COORDINACIÓN EDITORIAL, DISEÑO Y FOTOGRAFÍA

Tte. de Corb. SAIN. L.C.C.
Lilíán Estrada Santana
Ma. del Carmen Martínez Oliva
Joel Sosa Benito

REDACCIÓN
Natividad Galicia S., Elizabeth Barillas C.,
Esperanza Del Toral Mtz., Claudia S. Tinoco
CONTROL DE DATOS

Ma. del Rocío Curiel Lugo
DISEÑO

Marco A. Vega H., Enrique Reyes R.,
Carlos Tenorio A., Cecilia Carrillo L.,
Everardo Gómez R.,

FOTOGRAFÍA
Joaquín Miranda F., Tomás Ángeles A.,
Juan García G.

REVISTA SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
AÑO 22/ÉPOCA X/ No. 157
Mayo-Junio

Portada: Eventos alusivos al Día de la Marina

Página en Internet, de la
Secretaría de Marina-Armada de México:
www.semar.gob.mx

Correo electrónico:
unicos@semar.gob.mx
Quejas y sugerencias:

01-800 627 46 21
01-800 MARINA 1

INFORMAR

<i>Comisario Político de la Armada de la República Popular de China es condecorado por la Armada de México</i>	2
<i>Día internacional de la libertad de prensa</i>	4
<i>Jura de bandera</i>	6
<i>Buque Durango B-01, museo flotante en el puerto de Mazatlán</i>	8
<i>Marinos militares, amas de casa y madres también</i>	10
<i>Ceremonia de la Botadura de la Patrulla Oceánica ARM Baja California PO-162</i>	11
<i>1º de Junio, Día de la marina</i>	14

PERFIL DE ACERO

<i>"La fuerza Naval del Pacífico es un seguro de vida marítimo para la nación": su Comandante, Almirante C.G. DEM. Casimiro Armando Martínez Pretelín</i>	23
---	----

NUESTROS BUQUES

<i>ARM Xicoténcatl PO-115</i>	28
-------------------------------------	----

DE PROA A POPA

<i>Escuela de Comando Submarino</i>	30
---	----

ADOCTRINAMIENTO NAVAL

<i>El Comandante</i>	33
<i>Nudos marineros</i>	38

HISTORIA Y MAR

<i>Fortificaciones de la Nueva España</i>	41
---	----

ENTÉRATE

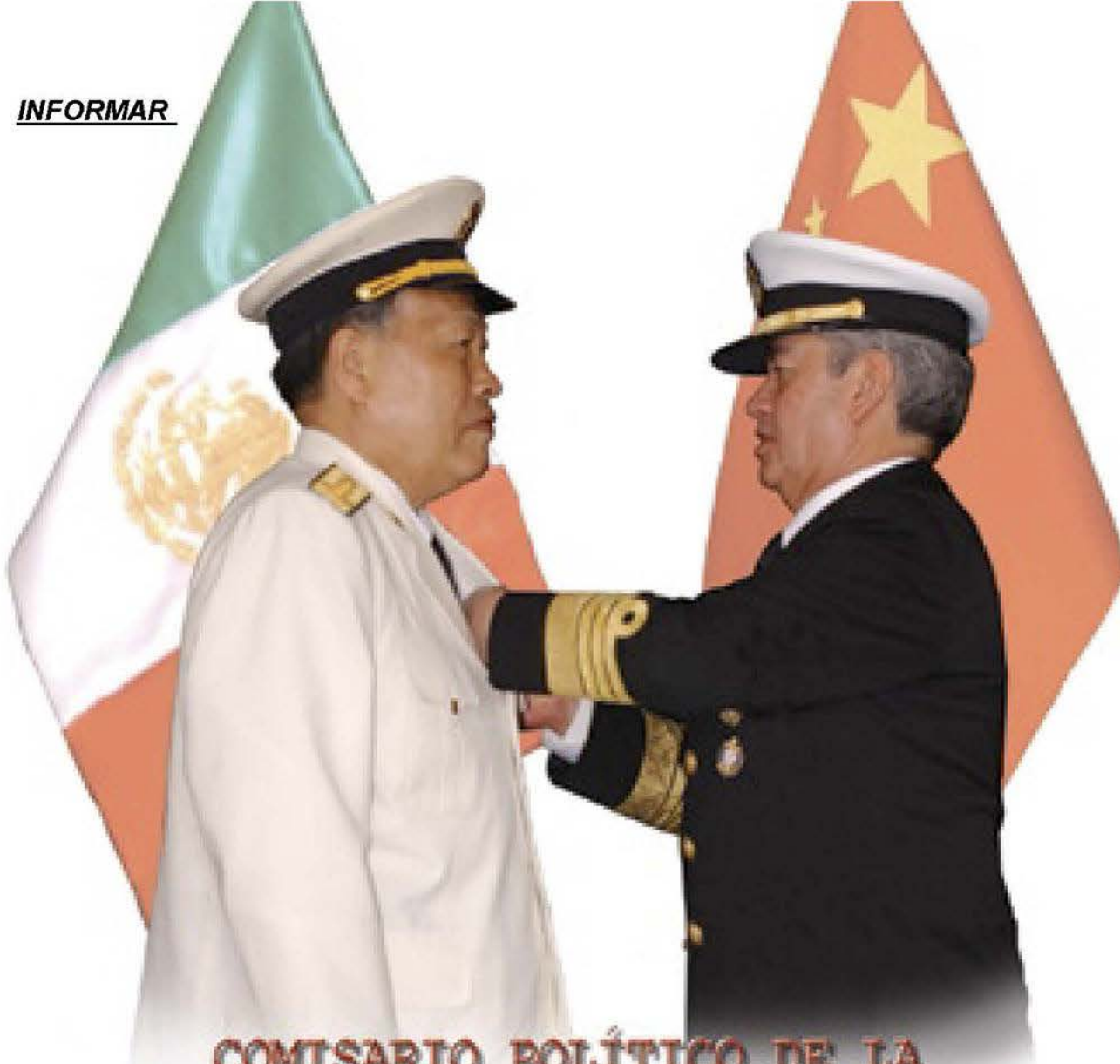
<i>Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811)</i>	45
--	----

COLABORACIÓN

<i>Hablemos de seguros</i>	47
<i>Trinomio: vigilancia letal.</i>	50
<i>Seguridad en Internet: ¿un problema de seguridad nacional?</i>	56

<i>DIRECTORIO DE PERMUTAS</i>	64
-------------------------------------	----

Las aseveraciones y opiniones en los artículos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores. Autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación, con la correspondiente mención de la fuente. La REVISTA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO es el órgano oficial de difusión de esta dependencia, editado por la **Unidad de Comunicación Social** de la **Secretaría de Marina**. Eje 2 Oriente tramo Heroica Escuela Naval Militar No. 861, Colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, México 04830, D. F. Teléfono 56 24 65 00 Ext. 4339. Número de registro de la Secretaría de Educación Pública para revistas y libros: 751-91. Registrada en la Dirección General de Correos como correspondencia de Segunda Clase con el número 0600982, características 219511212. ISSN-0185-3600. Impreso en los talleres de la Dirección General Adjunta de Hidrografía y Cartografía. Tiraje 4,600 ejemplares.



**COMISARIO POLÍTICO DE LA
ARMADA DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA
ES CONDECORADO POR LA ARMADA DE MÉXICO**

Por: 2do. Mtre. SAIN. TCC.

Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ

“El pueblo de México y el de la República Popular de China se encuentran dotados de mares que bañan sus litorales y que por lo tanto requieren

de hombres y mujeres que protejan los intereses marinos y que día a día luchen por el engrandecimiento de su Patria y por consiguiente el de su Armada”*

* Palabras del orador en la ceremonia de imposición de Condecoración a la Distinción Naval del Almirante Yang Huai Qing.

El pasado 28 de abril el Subsecretario de Marina, Almirante C.G. DEM. Armando Sánchez Moreno, impuso la Condecoración Distinción Naval, al Comisario Político de la Armada de la República Popular de China, Almirante Yang Huai Qing. El acto se realizó en la explanada del edificio sede de la **Secretaría de Marina-Armada de México**.

En el presidium también estuvieron el Comandante de la Región Naval Central, Almirante I.M. DEM. Pedro Raúl Castro Álvarez; el Jefe del Estado Mayor General, Vicealmirante C.G. DEM. Alberto Castro Rosas; y el Presidente de la Junta de Almirantes, Almirante C.G. DEM. Enrique Ramos Martínez; además de la comitiva del representante de la República Popular de China.

La ceremonia inició con los honores de ordenanza correspondientes a la investidura de ambos Almirantes, Sánchez Moreno y Huai Qing, quienes minutos más tarde pasaron Revista a la Columna de Honores. Asimismo, la *Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina*, a cargo del Capitán de Corbeta SMN. MN. Francisco del Carmen Hernández, interpretó la pieza mu-

sical *Escuela Naval*; y la *Banda de Guerra de la Región Naval Central* tocó *Tres de Diana* en honor al condecorado.

Para finalizar la ceremonia la Columna de Honores desfiló ante el presidium, con la marcialidad y la disciplina que caracterizan a los hombres de mar.

Cabe señalar que dicha condecoración se entrega a los militares o civiles de los países amigos por su esfuerzo de mantener y estrechar las relaciones de hermandad entre nuestro país y otras naciones.

Después de la ceremonia, el Almirante Yang Huai Qing y su comitiva, guiados por autoridades navales de esta secretaría, realizaron un recorrido por las *Direcciones Generales de Hidrografía y Cartografía, y Construcciones Navales*, además del *Museo Histórico Naval*. Gracias a esta visita conocieron parte importante del pasado y presente de la **Armada de México**, sus batallas, héroes, desarrollo tecnológico en la edición de cartas náuticas, construcción de buques, etcétera.



Día Internacional de la libertad de Prensa

Por: 2do. Mtre. SAIN. TCC.

Elizabeth BARILLAS CAMACHO

- *Lista la Fuerza Naval del Golfo a repeler cualquier acto terrorista.*
- *Inician Fuerzas Armadas apertura informativa.*
- *La Armada, engalanó el cierre de la Aeroexpo 2003.*
- *Vigilan petróleo y nucleoelectrica.*
- *Incauta la Armada casi dos toneladas de coca.*

Estas son algunas noticias emitidas en los medios de comunicación (prensa escrita, televisión, radio, internet, etcétera), dando a conocer las actividades que realiza la **Armada de México** en su quehacer cotidiano.



Con motivo del *Día Internacional de la Libertad de Prensa* que se celebra año con año, el 3 de mayo, el Subsecretario de Marina, Almirante C.G. DEM Armando Sánchez Moreno, en representación del Alto Mando, Almirante Marco Antonio Peyrot González, presidió el desayuno ofrecido a los reporteros de los medios de comunicación (fuente informativa) asignados a esta institución, para reconocer su profesionalismo, el pasado 8 de mayo.

En el evento el Almirante Sánchez Moreno dijo: ‘Les ofrecemos este modesto homenaje a ustedes en reconocimiento a esta labor eficiente, veraz y oportuna que han estado realizando a lo largo de estos dos años y medio de administración, labor que ha permitido que la ciudadanía conozca mejor nuestras actividades y dejemos de ser la **Armada de México**, la gran desconocida’.



El 3 de mayo fue instituido¹, ‘hace ya varias décadas por diferentes agrupaciones periodísticas del mundo entero y fue adoptada por la UNESCO² y la ONU³; y hace dos años por los periodistas mexicanos. La libertad de prensa no sólo es la libertad por la cual es posible el ejercicio periodístico, sino que en torno de ella se articula el sistema entero de libertades, garantías individuales y derechos humanos. Esto hace posible una convivencia humana civilizada, tanto en el plano internacional, como en el social; que es a la vez, el principal objeto del trabajo periodístico en el servicio de éste a la sociedad’.

La **Secretaría de Marina**, consciente de esto, por medio de la **Unidad de Comunicación Social**, promueve relaciones con los medios de comunicación a través de los directivos y reporteros, coordinando las actividades informa-

tivas con los funcionarios designados como voceros de la dependencia, así como con las direcciones generales, unidades y establecimientos navales. También se coordina la atención a solicitudes de información de periodistas, así como la producción y distribución del material informativo para los medios de comunicación, dando seguimiento a su oportuno envío y posterior publicación y transmisión.

Al término del evento, los reporteros, ejerciendo su labor, entrevistaron al Almirante Sánchez Moreno respecto del acontecer en la **Armada de México**, quien para finalizar señaló: ‘Queremos reiterarles a ustedes nuestra invitación permanente para que asistan a nuestras oficinas, nuestras instalaciones y dependencias a fin de que puedan mantenerse bien informados y puedan seguir cumpliendo objetivamente con su labor’.



¹ Según lo publicado por Julio Pomar en el *Excelsior*, pág. 1, sección Nacional, el 29 de abril de 2003.

² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

³ Organización de las Naciones Unidas.

JURA DE BANDERA

Por: 2do. Mtre. SAIN. TCC.

Claudia Selene TINOCO ESPINOSA

Bajo el marco de la celebración del CXLI Aniversario de la Batalla de Puebla, se llevó a cabo el pasado 5 de mayo la ceremonia de Jura de Bandera de los jóvenes conscriptos que en esta ocasión, cumplen con la obligación ciudadana que la nación les confiere, alistándose en las filas de la **Armada de México**.

El Comandante de la Región Naval Central, Almirante I.M. DEM. Pedro Raúl Castro Álvarez, presidió la citada ceremonia, en donde 773 Marineros de Infantería de Marina del Servicio Militar Nacional clase 1984, anticipados y remisos juraron fidelidad y lealtad ante el Lábaro Patrio, en la explanada principal de esta institución.

Al hacer una remem-branza de aquel 5 de mayo de 1862, fecha en que las Armas Nacionales se cubrieron de gloria, el Capitán de Fragata IM. José Gregorio Villanueva Lira, hizo ver a los jóvenes



conscriptos el compromiso adquirido para con México, recordando que ahora es misión de ellos velar por la seguridad e integridad de nuestro pueblo, siguiendo el ejemplo de generaciones pasadas, quienes demostraron amor y fidelidad a la Patria.

“México vive y progresa en armonía, porque defiende las causas de la justicia, de la libertad, y porque cuenta con hijos leales y valientes como ustedes. Esperamos y confiamos que, como lo hicieron nuestros héroes en el pasado, también, no dudarán en su momento, en ofrendar su vida si fuera necesario por nuestra Patria”, agregó.

Finalmente, personal del Servicio Militar Nacional procedió a la protesta de Bandera, jurando respeto y fidelidad al símbolo excelso de nuestra nacionalidad.

Diversas Zonas y Sectores de la **Armada de México**, celebraron a su vez la ceremonia de Jura de Bandera.





Buque Durango B-01, Museo flotante en el puerto de Mazatlán

Por: *3er. Mre. SAIN. TCC.*

Natividad GALICIA SALAZAR

La **Secretaría de Marina-Armada de México**, el pasado 9 de mayo donó al Gobierno del estado de Sinaloa el buque Transporte de Guerra ***Durango B-01***, en virtud de haber concluido su vida útil para el Servicio Activo de la Armada de México. Considerando que representa gran relevancia histórica para la institución, este buque será utilizado como museo flotante en el puerto de Mazatlán, con el fin de estimular el interés y acercamiento de la sociedad, sobre todo de las nuevas generaciones, hacia la cultura naval. Este será el segundo museo flotante en nuestro país.

El Secretario de Marina, Almirante Marco Antonio Peyrot González, hizo entrega oficial del buque ***Durango*** al gobierno del estado de Sinaloa, a través de su representante, el Señor Juan S. Millán Lizárraga, en una ceremonia efectuada en el Muelle No. 4 de la Administración Portuaria Integral de este puerto, ante autoridades federales, estatales, municipales y del pueblo sinaloense. Dicho buque fue entregado con todo el equipo y armamento inutilizado, en términos bélicos, destacando su aspecto estético, para la difusión de la cultura naval.



Durante la ceremonia se dio la semblanza del buque *Durango*, para mencionar que en su 65 años de Servicio Activo en la Armada de México desarrolló innumerables operaciones de vigilancia y custodia de nuestros mares, destacando su participación como escolta de convoyes de buques mercantes, nacionales y extranjeros, durante la Segunda Guerra Mundial, ante la amenaza submarina alemana que torpedeó y hundió varios buques con bandera mexicana durante ese periodo.

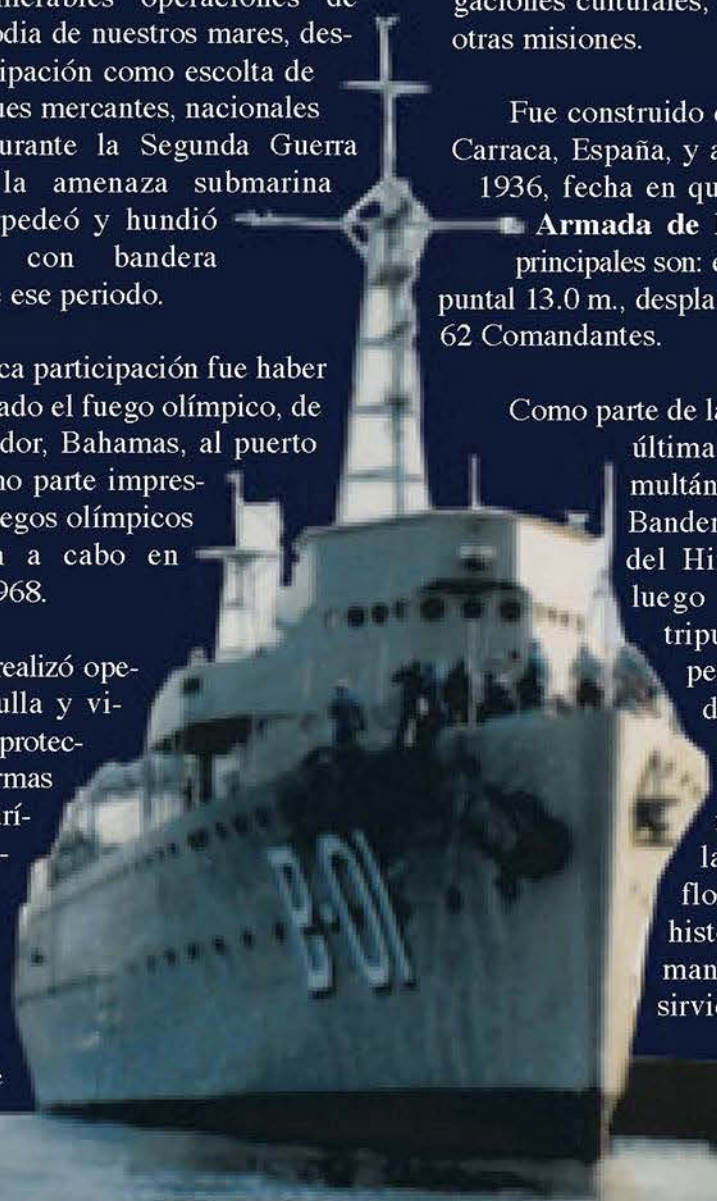
Otra histórica participación fue haber recibido y trasladado el fuego olímpico, de la isla San Salvador, Bahamas, al puerto de Veracruz, como parte imprescindible de los juegos olímpicos que se llevaron a cabo en nuestro país en 1968.

Asimismo, realizó operaciones de patrulla y vigilancia, remolque, protección a las plataformas e instalaciones marítimas, apoyo a diversos organismos e instituciones nacionales, transporte de personal militar y civil, así como de

Presidentes de la República, Secretarios de Estado, Gobernadores, Presidentes Municipales, Agregados Navales, Militares y Aéreos, delegaciones culturales, artísticas y deportivas, entre otras misiones.

Fue construido en el puerto de El Ferrol, La Carraca, España, y abanderado el 14 de julio de 1936, fecha en que pasó a formar parte de la **Armada de México**. Sus características principales son: eslora 93.5 m., manga 12.2 m., puntal 13.0 m., desplazamiento de 1,960 tons. Tuvo 62 Comandantes.

Como parte de la ceremonia, le fue arriada su última bandera de guerra y simultáneamente izada, en su lugar, la Bandera Nacional, bajo los acordes del Himno Nacional Mexicano y luego se desembarcó su última tripulación, dejando así de pertenecer a esta unidad, para depender del Gobierno de Sinaloa, en donde a pesar del paso de los años continuará realizando una importante labor, ahora como museo flotante, es decir, patrimonio histórico que de una u otra manera, continuará con orgullo sirviendo a México.



Marinos militares, amas de casa y madres también



Por: 2do. Mtre. SAIN. TCC.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO

En representación de las madres militares, quienes voluntariamente y con orgullo, hemos decidido servir a la Patria y simultáneamente atender el llamado de nuestros hijos, agradecemos el apoyo brindado por el Alto Mando, apoyo que nos compromete a servir con una mayor calidad y eficiencia en nuestras labores.

**2do. Mtre. SAIN. Ofta.
Araceli Monsivais Muñoz**

El Subsecretario de Marina, Almirante C.G. DEM. Armando Sánchez Moreno, en representación del Almirante Secretario de Marina, presidió el desayuno ofrecido al personal femenino de la institución, con motivo de la celebración del día de las madres, en el *Club Naval Sur*, el pasado 9 de mayo.

Al evento asistieron las mujeres de las distintas Direcciones que tienen el privilegio de ser madres, quienes fueron agasajadas con un succulento desayuno amenizado por el grupo "Voces del Mar", el cual interpretó las *Mañanitas*, entre otras melodías. En esta ocasión se sortearon algunos regalos además de los ya obsequiados en cada área a las presentes, por parte de la institución.

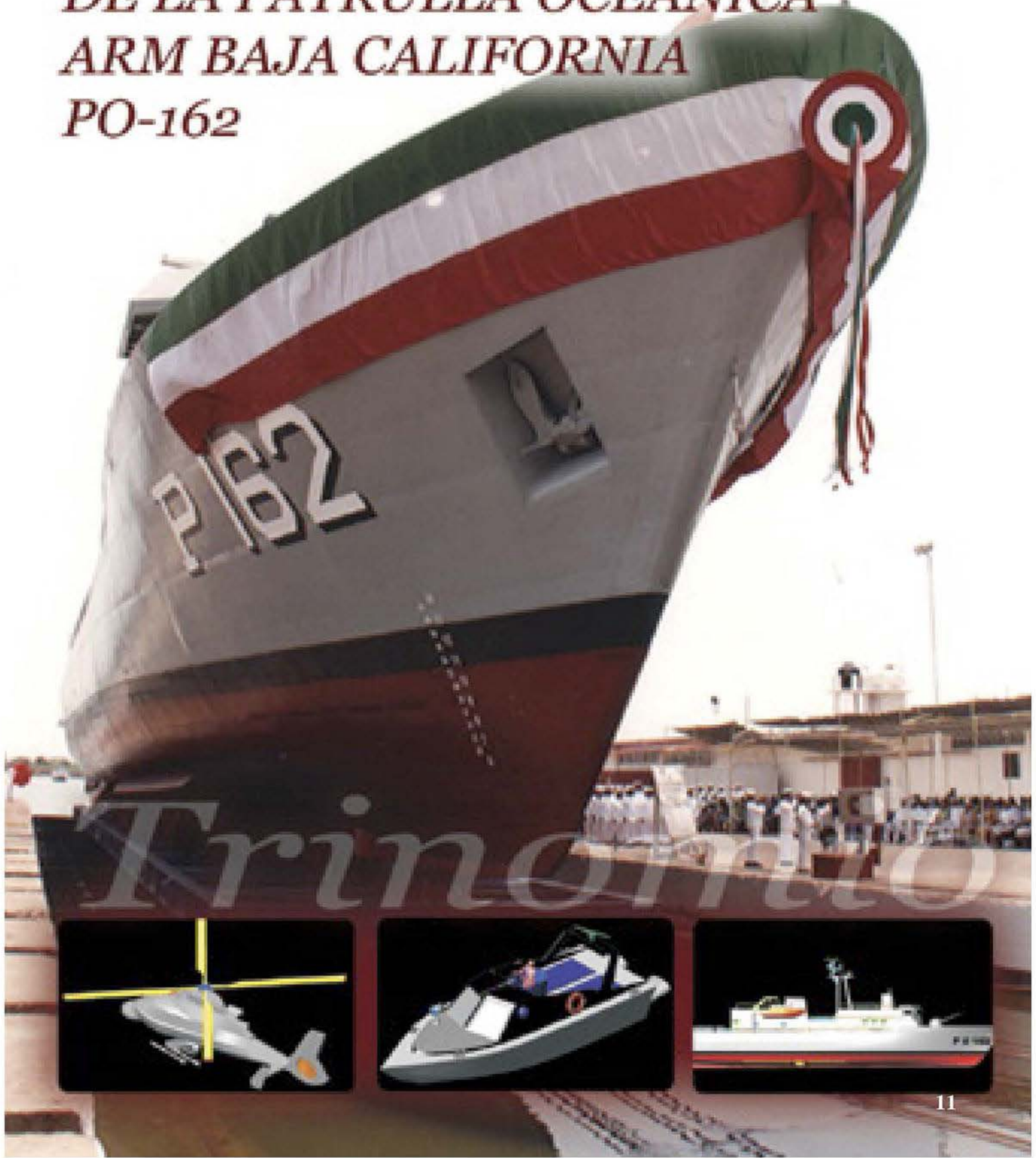
Asimismo, el Subsecretario de Marina envió un mensaje de felicitación a las más de 4,500 madres

que laboran en la **Armada de México**: "A nombre del señor Almirante Marco Antonio Peyrot González y de todo el personal que trabaja en la **Secretaría de Marina** quiero dirigirme a todas ustedes para desearles un día lleno de ventura y felicidad en compañía de sus seres queridos.

Deseamos manifestarles lo orgullosos que nos sentimos de ustedes fabulosas madres de la **Armada de México** que día con día desempeñan ese triple papel de ser marinos militares, amas de casa y madres también. Son ustedes no sólo un orgullo para la Armada mexicana, deben ser un ejemplo para todas las mujeres mexicanas, la entrega de ustedes en el servicio y en su hogar. Reciban el reconocimiento de todo el personal de la **Secretaría de Marina**", puntualizó.



*CEREMONIA DE BOTADURA
DE LA PATRULLA OCEÁNICA
ARM BAJA CALIFORNIA
PO-162*





En los astilleros de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, se encuentran en proceso de construcción unidades de superficie con tecnología de punta, que sustituirán a aquellas que por su edad de servicio ya no es redituable su operación, con lo cual se pretende estar acorde a las exigencias del nuevo siglo. Entre estos nuevos buques se encuentra la patrulla oceánica *ARM Baja California PO-162*, misma que se botó el pasado 21 de mayo en el puerto de Tampico, Tamaulipas, y que cuenta con las siguientes características: 86 m. de eslora, 10.50 m. de manga, 3.57 m. de calado; 1,680 toneladas de desplazamiento, 77 elementos de dotación, un helicóptero, una interceptora y dos lanchas de salvamento, además de mantener una adecuada estabilidad y capacidad marinera aun en situaciones meteorológicas extremas.

La construcción de este buque inició el 13 de diciembre del 2001, con la participación de aproximadamente 512 hombres y mujeres, marinos especialistas en más de 60 áreas como la ingeniería naval, eléctrica, mecánica, computación, trabajos submarinos, seguridad industrial, mecánica diesel y diseño industrial, entre otras. Este gran equipo hizo posible que la patrulla oceánica posea los requerimientos para cumplir

fielmente con su misión: efectuar operaciones de vigilancia oceánica, búsqueda y rescate; apoyo a la población civil en casos de desastre; apoyo marítimo y presencia disuasoria en contra de buques y aviones infractores en ambos litorales de la República Mexicana.

Para presidir la ceremonia se contó con la presencia del Secretario de Marina, Almirante Marco Antonio Peyrot González, quien estuvo acompañado en el presidium por la Señora Ma. Elena Blackaller de Elorduy, el Gobernador del estado de Baja California, Licenciado Eugenio Elorduy Walther; el Subsecretario de Marina, Almirante C.G. DEM. Armando Sánchez Moreno; y el Comandante de la Primera Región Naval, Vicealmirante C.G. DEM. Raúl Arévalo Gallegos, entre otras distinguidas autoridades navales y civiles.



Durante la ceremonia de botadura, el Director del Astillero de Marina No. 1 (en donde se construyó esta patrulla), Capitán de Navío SIA. IN. José Javier Montejo del Valle, se dirigió a los presentes para reseñar la historia del astillero, mencionar los aspectos más importantes del *Baja California* y agregar que: “Para evolucionar positivamente se requiere modernidad en el pensamiento, voluntad y capacidad de adaptación, con esta primicia en mente, que aunada a la experiencia, esfuerzo y dedicación del personal del Servicio de Ingenieros de la Armada, Técnicos y civiles de la **Secretaría de Marina**, fue posible partir del frío metal para que hoy contemplemos esta magnífica obra que se levanta ante nosotros, llena del calor humano de los que en ella laboraron... La **Secretaría de Marina**, cumpliendo con los objetivos de la política de desarrollo marítimo, lleva a cabo de forma armónica y equilibrada el fortalecimiento y modernización de la flota naval de conformidad con las prioridades de seguridad nacional...”

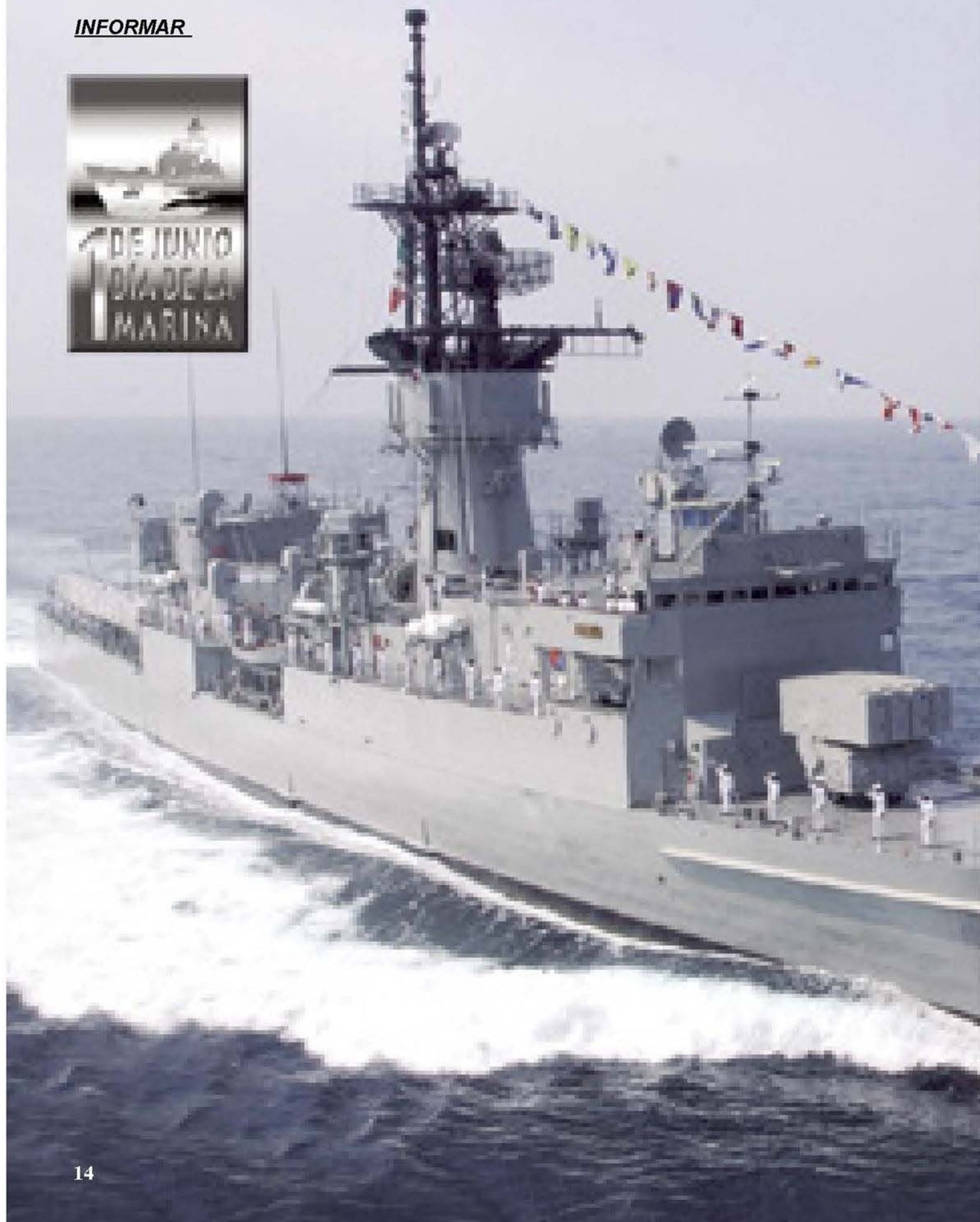
El casco No. 85 ahora forma parte de la historia, para dar paso al nombre *Baja California*, estado de la República Mexicana cuya primera dama, la Señora Ma. Elena Blackaller de Elorduy, fungió como madrina de este buque, quien además de felicitar a la

Secretaría de Marina-Armada de México y a su Alto Mando, activó el mecanismo para que el buque *Baja California* se deslizara sobre el riel que lo depositó por primera vez en las aguas marinas. Como parte de su discurso mencionó que: “Para quienes habrán de integrar la tripulación de este buque, espero que con valor, lealtad, entrega y sobre todo cariño a la nación, puedan superar todos los riesgos del mar y cumplan provechosamente las misiones que les sean encomendadas... ¡Que Dios,

proteja y cuide siempre a este buque y a su tripulación.

De esta forma la **Secretaría de Marina-Armada de México** continúa con su programa de modernización, acorde a los tiempos que vive el país, para contar con un poder naval que avale la consecución de sus objetivos, garantizando la soberanía, independencia e integridad territorial que propicie el desarrollo sostenido y sustentable de un poder marítimo integrado al progreso del país.





Ceremonia en Tampico

Por: 2do. Mtre. SAIN. TCC.

Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ



El Secretario de Marina ha sido secuestrado...

un grupo terrorista lo mantiene como rehén junto con otros altos funcionarios en el buque *ARM Papaloapan A-411*. Al navegar este buque en aguas del Golfo fue interceptado y sometida su tripulación. Mientras el Almirante Peyrot permanece amagado, tres helicópteros *MI-17* de la **Armada de México** se aproximan al lugar para lanzar a la mar tres células de Fuerzas Especiales, en embarcaciones tipo *zodiac*; en cuestión de minutos 48 elementos de la **Armada de México** realizan una maniobra de abordaje y escalan el buque, por ambas bandas del buque, simultáneamente dos interceptoras proporcionan seguridad externa. Las armas apuntan al enemigo, los terroristas son rodeados; desde el aire otro helicóptero se une al abordaje y desembarca en proa a más elementos empleando la técnica de soga rápida... de pronto el *Papaloapan* es cubierto por gases de color verde y rojo, señal de que todo ha terminado, el control del buque regresa a manos de personal de la Armada; se realizan los procedimientos de combate cercano en interiores del buque, los rehenes son liberados, el personal de Fuerzas Especiales despeja desde las cubiertas hasta el puente de mando, no hay pérdidas humanas ni materiales y los terroristas son sometidos...se restablece la comunicación en el buque y se informa que todo está bajo control.

Así fueron rescatados los Secretarios de Marina y de la Defensa, Almirante Marco Antonio Peyrot González y el General Gerardo Ricardo Clemente Vega García; el Gobernador del estado de Tamaulipas, Licenciado Tomás Yarrington Ruvalcaba; los Presidentes de las Comisiones de Marina en la Cámara de Senadores y Diputados, Senador Antonio Soto Sánchez y Diputado José Tomás Lozano Pardiñas; además de otras autoridades civiles y militares, federales y estatales, en un simulacro de abordaje efectuado por la "Fuerza de Tarea Marina-2003", para rescate de rehenes, en el marco de la celebración del "Día de la Marina 2003", ejercicio con el que una vez más el personal de la **Armada de México** puso de manifiesto su adiestramiento a favor de la seguridad del pueblo mexicano y los recursos marítimos nacionales.

En punto de las 10:39 hrs. en el mar adyacente a las costas de Tampico, Tamaulipas, dio inicio la ceremonia conmemorativa en la que fueron recordados los marinos mexicanos mercantes, pescadores, turísticos y navales caídos en el cumplimiento de su deber.


Participaron por parte de la **Armada de México** 20 unidades de superficie (un buque de guerra anfibia, dos fragatas, un buque destructor, un buque auxiliar multipropósito, un buque remolcador, seis patrullas de vigilancia oceánica y ocho interceptoras); 19 unidades aeronavales, (dos aviones *Casa Aviocar*, dos *Redigo*, cinco *Zlin* y dos *Lancair*; cuatro helicópteros *MI-17*, dos *Bolkow* y dos *Explorer*); la Unidad de Fuerza de Reacción Anfibia de Infantería de Marina (seis batallones: dos anfibios, uno de comandos anfibios, uno de artillería, uno de servicios y uno de embarcaciones y vehículos anfibios; además 10 botes de asalto *zodiac* y 10 vehículos anfibios); y la Unidad de Fuerzas Especiales (cuatro equipos de intervención, un equipo de apoyo y cuatro botes de asalto *zodiac*).

En el acto, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, Licenciado Vicente Fox Quesada, a través de un mensaje grabado, destacó la labor del personal de la **Armada de México**, especialmente por el Plan Centinela, cuyas acciones están orientadas a mantener los puertos y demás instalaciones estratégicas libres de atentados y sabotajes en territorio nacional: "Con ustedes cuidando nuestras costas, las y los mexicanos estamos tranquilos y seguros... ustedes ponen de manera cotidiana lo mejor de sí mismos, su espíritu de servicio, su arrojo, y su sacrificio..."

También reconoció que por su labor los marinos de nuestro país son actores de primer orden en el desarrollo y la consolidación nacional: "El día de hoy, quiero, igualmente, hacer extensiva mi felicitación a las mujeres y hombres cuya labor se desarrolló en torno a las actividades marítimas: marinos mercantes, pescadores, trabajadores de la flota de Petróleos Mexicanos, prestadores de servicio al turismo náutico. Quienes, como ustedes, dedican su esfuerzo cotidiano a la navegación, tienen todo nuestro agradecimiento por su entrega en beneficio de las familias, de sus comunidades y de la sociedad. El país agradece su compromiso y reconoce el servicio que brindan a la Patria".


Una ofrenda floral depositada en la mar por el Alto Mando de la **Armada de México** y el Secretario de la Defensa Nacional, desde el buque insignia *Papaloapan A-411*, fue muestra de que los hombres y mujeres que perecieron en la mar siguen presentes en nuestra memoria.






La evocación alusiva fue escuchada de voz del Capitán de Corbeta C.G. Ramón de Jesús Viga Rosado: "Hoy con respeto traemos a estas cubiertas el recuerdo y la admiración de quienes en vida encontraron en la mar su destino, a ellos que con su trabajo obtuvieron los frutos para proveer de sustento y de recursos a la nación; a los hombres que sucumbieron tripulando nuestras naves; a los marinos que trabajando arduamente con entrega, valor, sacrificio, profesionalismo y lealtad hicieron frente a los retos que ofrece la mar orgullosa... Ante estos hombres y mujeres la Patria se muestra agradecida..."


Las sentidas notas del toque de silencio fueron preludio de la Revista Naval... "¡Viva, México!", fue el saludo de los elementos de la Armada a su Alto Mando, mientras sus embarcaciones y unidades aeronavales cruzaban en formación, frente al **Papaloapan**, efectuando todo tipo de maniobras, ejercicios tácticos, formaciones básicas y múltiples, cambios de rumbo y simulacros; demostrando así su alto grado de entrenamiento, nivel de comunicaciones y capacitación de su personal, conforme a la doctrina naval.

- 
- "Fuerza de Reacción Anfibia, prepararse para abandonar sollados".
 - "Fuerza de Reacción Anfibia, abandonar sollados".
 - "Fuerza de Reacción Anfibia, trasladarse a las áreas de transbordo".
 - "A tierra las Fuerzas de desembarco"...



Con esta secuencia de voces preparatorias dieron inicio más ejercicios de las Fuerzas Especiales y de Reacción Anfibia, en los que el buque **Papaloapan**, abandonando la formación, lanzó desde su rampa de desembarco a los vehículos anfibios, los cuales unieron sus fuerzas con embarcaciones interceptoras, y tipo **zodiac**, con el fin de desembarcar a su personal cerca de la playa de Ciudad Madero, lugar en el que estudiantes de las escuelas del Estado, autoridades locales y familias del puerto esperaban con entusiasmo a esos hombres camuflados, capaces de realizar operaciones desde el aire, la tierra y el mar; todo ocurrió mientras más personal de la **Armada de México** proporcionaba seguridad a los asistentes.

Así, el grupo de Infantería de Marina y Fuerzas Especiales, detonó cargas explosivas dentro del agua y en la playa, destruyendo obstáculos y marcando el sitio; el equipo de paracaidistas a su vez realizó una infiltración en la que saltaron desde 1,500 pies de altura para finalmente efectuar la demolición de un supuesto escenario acondicionado como centro de comunicación.



Desde los helicópteros **MI-17** fue lanzado al mar un grupo de buzos tácticos, quienes se unieron a los ejercicios, demostrando la capacidad de combate y alto adiestramiento con el que cuenta el personal de la Armada.

Con esta celebración en la que se rinde homenaje a los hombres de mar, una vez más la **Armada de México** demostró que día a día fortalece y actualiza el adiestramiento de su personal, emplea nuevas doctrinas de operación y mantiene a la vanguardia sus recursos materiales, todo con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo de nuestro país y salvaguardar los intereses marítimos de la nación.

EXPOMAR 2003 en Tampico



Por: 2do. Mtre. SAIN. TCC.

Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ



También el primero de junio, en las instalaciones de la Aduana Fiscal del puerto de Tampico, Tamaulipas, el Secretario de Marina, Marco Antonio Peyrot González, en representación del Presidente de la República, Licenciado Vicente Fox Quesada, presidió la ceremonia en la que se impusieron condecoraciones de perseverancia a personal de la Marina Mercante, e inauguró la Expomar 2003.

En dicha muestra las instituciones involucradas en el ámbito marítimo como Petróleos Mexicanos (Pemex); Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa); Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca); Secretaría de Turismo (Sectur), y Secretaría de Educación Pública (SEP); además de la **Armada de México**, exhibieron sus logros, avances en materia de investigación oceanográfica, protección al medio marino, seguridad en la mar, construcciones navales, producción pesquera, infraestructura portuaria, turística y mercante; incluyendo la exploración y extracción de petróleo en la mar.

Con fotografías, maquetas, muestras a escala de buques y aeronaves, publicaciones, peceras e incluso con el esqueleto de un manatí, participó nuestra institución, mostrando cada avance y esfuerzo en el cumplimiento de su misión; lo cual requiere de acciones en rubros como la defensa marítima del territorio nacional (seguridad y vigilancia), responder en escenarios de conflictos, combate al narcotráfico, apoyo a la población en casos y zonas de desastre, salvaguarda de la vida humana en la mar, seguridad al turismo, y protección al medio marino, entre otros.

Además de mostrar el trabajo conjunto que realizan los tres niveles de gobierno y las instituciones involucradas en el desarrollo marítimo, la Expomar 2003 fue una oportunidad de acercamiento entre la población y el mar.

EXPOMAR 2003 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Por: 2do. Mtre. SAIN. TCC.

Claudia S. TINOCO ESPINOSA



Por otra parte, en la ciudad de México también se llevó a cabo la Expomar 2003, misma que inauguró, el 29 de mayo, el Subsecretario de Marina, Almirante Armando Sánchez Moreno, en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El Subsecretario estuvo acompañado por el Contralmirante I.M.N. Ret. Carlos Valenzuela González, así como por el Director General de Marina Mercante, Licenciado Rodrigo J. Chávez Martínez; la Directora del Museo Tecnológico de la CFE, Licenciada Silvia Newman Samuel; el encargado del Despacho del Comisionado de Acuacultura y Pesca del Distrito Federal, Licenciado Rodolfo Villareal; la Directora General de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, Licenciada Rosario Elena Graham Zapata; y por el Capitán de Altura, Arturo García Espinosa, perteneciente a Petróleos Mexicanos.

Desayuno ofrecido por el Gobierno de la República a los marinos de México

En el *Club Naval Norte* de la **Secretaría de Marina** se llevó a cabo el desayuno ofrecido por el Gobierno de la República a los marinos de México con motivo del Día de la Marina, el cual fue presidido, en representación del Titular del Ejecutivo Federal, por el Licenciado Rafael Macedo de la Concha, Procurador General de la República, quien estuvo acompañado por el Almirante Armando Sánchez Moreno, Subsecretario de Marina, así como por el General de División Jesús Álvarez Pérez, Subsecretario de la Defensa Nacional y autoridades del Sector Marítimo Nacional.

En el año de 1942, por decreto presidencial, se instituyó el 1° de junio como el día dedicado a rendir homenaje a quienes contribuyen al desarrollo marítimo de nuestro país, es decir, quienes se dedican a la pesca, el comercio marítimo, la investigación oceanográfica, la seguridad, la protección del medio marino, la preservación de los recursos pesqueros, la construcción naval, dragado de puertos, construcción de la infraestructura portuaria, faros, señalamientos marítimos y extracción petrolera, así como el turismo náutico, entre otras.

En este evento el Licenciado Macedo de la Concha dio lectura al mensaje que dirigió el Licenciado Vicente Fox Quesada, a los marinos en su día, donde expresó su reconocimiento y felicitación: "Al cumplir cotidianamente con sus tareas, la Marina Mexicana forma parte vital de un sistema que protege integralmente al país, a sus habitantes, a sus recursos y a su territorio. Todos valoramos en su justa dimensión el crucial servicio que prestan a la Patria".

EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN



Ese mismo día, a las 11:00 hrs. se realizó una ceremonia en el Monumento a la Revolución, presidida por el Subsecretario de Marina, Almirante Armando Sánchez Moreno, quién depositó una ofrenda floral y montó guardia de honor ante la tumba de Don Venustiano Carranza y en memoria de los Constituyentes de 1917. También en el acto impuso condecoraciones al personal civil de la **Secretaría de Marina** que cumplió 20, 25 y 30 años de servicio ininterrumpidos, así como a personal de la Marina Mercante, en reconocimiento a su perseverancia en sus respectivas instituciones.

Como orador oficial del evento, el Capitán de Altura Raymundo Mata Contreras, destacó: "Como marinos mexicanos comprometidos con nuestra Patria, estamos empeñados en hacer una Marina Mercante nacionalista, eficiente y competitiva, a la altura de los tiempos que vivimos... Para que haya un nuevo desarrollo de la industria de la construcción naval se debe aprovechar la capacidad instalada en nuestros astilleros a través de convenios de cooperación entre la **Secretaría de Marina** y el sector naviero privado, para modernizar nuestra flota marina mexicana, destacando la necesidad de invertir más en la formación y capacitación para personal de la Marina Nacional".

Para finalizar la conmemoración, la compañía de Honores de la **Región Naval Central** efectuó el toque de silencio y una salva de honor en memoria de los constituyentes de 1917, dando una mayor solemnidad al evento.

CONCIERTO DE GALA EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

Por: 2dos. Mtres. SAIN. TCC.

Elizabeth BARILLAS CAMACHO

Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ

El pasado 3 de junio la Banda Sinfónica, Orquesta y Coro de la **Secretaría de Marina** se presentaron en el Palacio de Bellas Artes en magno concierto conmemorativo del Día de la Marina. En dicho evento se contó con la presencia del Almirante Secretario de Marina, acompañado de su señora esposa, Noemí Solís de Peyrot; así como de Agregados Navales acreditados en nuestro país, invitados especiales, altos funcionarios de la institución, Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería.

En esta ocasión el público pudo disfrutar de obras de autores como Johann Strauss, Händel, Berlioz y Puccini, entre otros; sin que faltara la interpretación de nuestra típica música mexicana, representada con piezas como *Huapango*, *Popu-*

rrí Jalisciense, *¡Viva México!*, y de la inspiración de María Grever, *Júrame*.

Con la batuta en la mano participaron, por parte de la Banda Sinfónica el Capitán de Corbeta SMN. MN. Francisco Hernández Ceballos; de la Orquesta de Cámara, el Teniente de Corbeta SMN. MN. David Hernández Bretón; y del Coro, el Primer Maestre SMN. MN. Julio C. Quintero M. Palafox.

Finalmente, cabe mencionar que la **Armada de México** realiza desde 1941 una intensa labor de difusión cultural gracias a sus músicos navales, quienes han logrado conquistar además del público mexicano, al centroamericano y europeo.



El Día de la Marina en las sedes de los Mandos de la Armada

Es importante mencionar que en las diversas sedes de los mandos de la **Armada de México** también se llevaron a cabo distintos eventos para celebrar el primero de junio, Día de la Marina 2003, ejemplo de ello es el personal adscrito a esta institución, comisionado en la Coordinadora Armada en Chiapas (Tuxtla Gutiérrez), quienes también conmemoraron tan significativa fecha.



VII CARRERA ATLÉTICA VIRGILIO URIBE

El pasado 24 de mayo tuvo lugar la Carrera Atlética Virgilio Uribe*, en el circuito interior de esta institución. Para declarar inaugurada esta carrera, se contó con la presencia del Capitán de Navío C.G. DEM. Marco A. Pescina Ávila.

Por: 2do. Mtre. SAIN. TCC.

Claudia Selené TINOCO ESPINOSA

Se obtuvieron los siguientes resultados:

Rama Libre Varonil:	
Primer lugar:	3er. Mtre. IMP. Juan M. Serna Ramírez (34:06 minutos)
Segundo lugar:	Cabo IMP. Audel Coto Chaga (34:37 minutos)
Tercer lugar:	Mro. IM. José L. Lira Aguilar (36:00 minutos)
Rama Libre Femenil:	
Primer lugar:	María Isabel Lugo Palomares (civil) (45:08 minutos)
Segundo lugar:	Tte. Corb SMN. MN. Claudia S. Muñoz Martínez (45:49 minutos)
Tercer lugar:	Alumna 2do. año SSN. EM. Esmeralda Velásquez Mendoza (46:46 minutos)
Rama Master Varonil:	
Primer lugar:	Nicasio Ramírez Tamayo (civil) (37:16 minutos)
Segundo lugar:	Tte. Nav. SSN. MC. Moisés F. Belmont Gutiérrez (37:37 minutos)
Tercer lugar:	2do. Mtre. SAIN OFTA. Plácido Ramírez García (39:39 minutos)
Rama Master Femenil:	
Primer lugar:	2do. Mtre. SAIN Ofta. Lourdes Noemí Granados (47:47 minutos)
Segundo lugar:	Tte. Corb. SAIN. Ofta. Reyna Ocampo Romero (52:39 minutos)
Tercer lugar:	María Salgado (civil) (1hr. 21:41 minutos)

TORNEOS CUADRANGULARES

En las instalaciones de la 1ra. Brigada Naval y Batallón de Fusileros Paracaidistas, iniciaron los Torneos Cuadrangulares el 30 de mayo en punto de las 8:00 hr., cuando el Capitán de Navío SSN. MC. DEM. Álvaro C. García Franyutti, en representación del Secretario de Marina, Almirante Marco Antonio Peyrot González, dio la declaratoria inaugural para el inicio de los cuadrangulares (básquetbol, voleibol y fútbol) misma que arrojó como resultados:

Por: 3er. Mtre. SAIN. TCC.

Natividad GALICIA SALAZAR

Voleibol Femenil	
Lugar	Equipo
1er. lugar	Gaviotas
2do. lugar	Escuela Médico Naval
3er. lugar	Región Naval Central
Fútbol Varonil	
1er. lugar	Veteranos
2do. lugar	Estado Mayor
3er. lugar	Programación y Presupuesto

Básquetbol Femenil	
Lugar	Equipo
1er. lugar	Quetzalli
2do. lugar	Región Naval Central
3er. lugar	Mantarrayas
Básquetbol Varonil	
1er. lugar	Administración
2do. lugar	Wizards
3er. lugar	BIMFUSPAR

* 10 mil metros. Rama varonil: categoría "A" (libre de 18 a 39 años); categoría "B" (master de 40 años en adelante). Rama femenil: categoría "C" (libre de 18 a 39 años); categoría "D" (master de 40 años en adelante).

XLV CARRERA NOCTURNA DE RELEVOS CONTRALMIRANTE VÍCTOR FAUGIER CÓRDOVA

Por: 3er. Mtre. SAIN. TCC.
Natividad GALICIA SALAZAR



Estuvo presidida por el Capitán de Navío C.G. DEM. Gregorio Martínez Núñez, quien dio el disparo de salida a los competidores, el 31 de mayo, en el circuito Correr es Salud, en la 2ª. sección del Bosque de Chapultepec. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Categoría A (varonil libre)		
Lugar	Equipo	Tiempo
1er. lugar	Marina A	18:56 minutos
2do. lugar	Marina B	19:09 minutos
3er. lugar	Albatros A	19:13 minutos
Categoría B (varonil libre Semar)		
1er. lugar	Ayudantía del Almirante Secretario	21:36 minutos
2do. lugar	Paracaidistas de Marina	22:21 minutos
3er. lugar	Oficialfa Mayor	22:23 minutos
Categoría C (femenil libre)		
1er. lugar	New Balance	22:59 minutos
2do. lugar	Kempka	23:04 minutos
3er. lugar	Albatros C	25:32 minutos
Categoría D (femenil libre Semar)		
1er. lugar	Escuela Médico I	28:23 minutos
2do. lugar	Sagitas de Marina	29:58 minutos
3er. lugar	Escuela Médico Naval (Planta)	31:58 minutos

REGATAS DE REMO Y CANOTAJE EN LA PISTA OLÍMPICA VIRGILIO URIBE

Dieron inicio en la Pista Olímpica Virgilio Uribe en Cuemanco, Xochimilco, después de que el Capitán de Navío C.G. DEM. Víctor M. Peralta Martínez pronunciara la declaratoria inaugural.

Durante ambas competencias llevadas a cabo los días 31 de mayo y 1º de junio, el resultado fue el siguiente:



Regata de Canotaje	
Lugar	Equipo
1er. lugar	Marina
2do. lugar	UNAM
3er. lugar	Querétaro

Regata de Remo	
Lugar	Equipo
1er. lugar	Club España
2do. lugar	UPICSA
3er. lugar	URUNAM



**"LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO ES UN SEGURO
DE VIDA MARÍTIMO PARA LA NACIÓN":
SU COMANDANTE, ALMIRANTE C.G. DEM.
CASIMIRO ARMANDO MARTÍNEZ PRETELÍN**

Por: 2dos. Mtes. SAIN. TCC.

Elizabeth BARILLAS CAMACHO

Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ



La *Fuerza Naval del Pacífico (FUERNAVPA)* y la del *Golfo de México y Mar Caribe (FUERNAVGO)* representan la parte bélica de la **Armada de México**, es decir, son los custodios y escudos de la defensa de la soberanía y seguridad de la nación. Constituyen el elemento representativo del poder naval, la integran el conjunto de hombres, buques, aeronaves y unidades de Infantería de Marina que la Armada entrena, mantiene y opera en tiempo de paz para garantizar la seguridad interior y emplearlos en caso de conflicto.

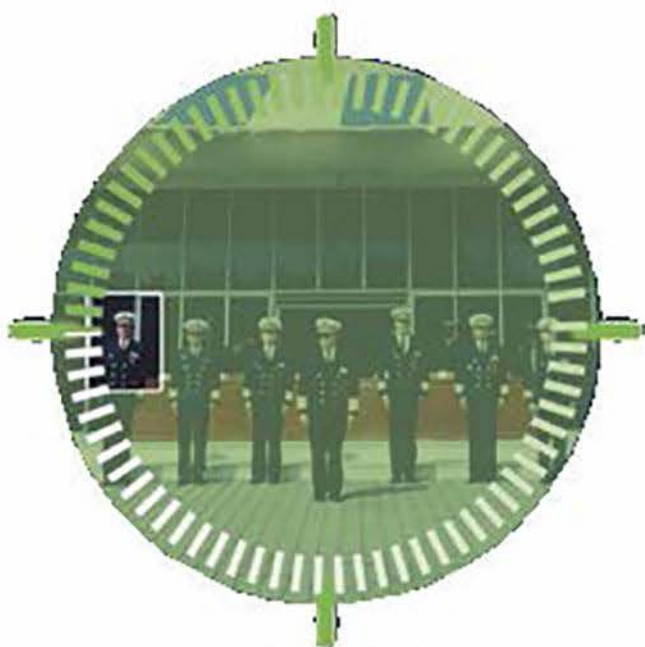
Como resultado de la reorganización operativa de la institución fueron reactivadas en el 2001, estableciendo su proyecto de desarrollo hasta entrenar y operar las Fuerzas de Superficie, de Reacción Anfibia y Especiales, manteniéndolas

en un alto grado de alistamiento, ejerciendo presencia, control, disuasión e interdicción en el mar para proteger la vida humana, las rutas en las áreas marítimas de interés nacional y combatir el tráfico.

Guiar a la *FUERNAVPA* hacia esas metas, es una labor que encabeza su Comandante, el Almirante C.G. DEM. Casimiro Armando Martínez Pretelín. Como egresado de la *Heroica Escuela Naval Militar (HENM)* estuvo comisionado en diferentes unidades de superficie, como Subjefe y Jefe de la Sección Primera del Estado Mayor General, Comandante de la ex Vigésima Segundo Zona Naval en Puerto Madero, Chiapas; ex Quinta Zona Naval en Frontera, Tabasco; Tercera Zona Naval en Veracruz, Veracruz; Primera Zona Naval en Ciudad Madero, Tamaulipas; y ex Sectores Navales de Progreso, Yu-

catán; Zihuatanejo, Guerrero; y Matamoros, Tamaulipas. Asesor del Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Agregado Naval Adjunto en la Embajada de México en Cuba, y Agregado Naval en Gran Bretaña; Director General de Personal Naval y de Comunicaciones Navales. A lo largo de su trayectoria como marino ha obtenido 11 condecoraciones (de Perseverancia, Valor Heroico y al Mérito Docente, Naval y Deportivo). Ha realizado siete cursos de postgrado y ha publicado tres libros. Se ha desempeñado como docente en la *Heroica Escuela Naval Militar* y en el *Centro de Estudios Superiores Navales (Cesnav)*, en donde también fue Director.

Oriundo de San Andrés Tuxtla, Veracruz el Almirante Casimiro Armando Martínez Preteñ nació el 4 de marzo de 1943. 'Mi familia nació gracias al dios de los océanos, para ser marinos. Tengo dos hermanos Contralmirantes en servicio activo, hijos de la *HENM*; un hermano médico egresado de la Universidad de Veracruz, que sirvió como Oficial de Sanidad Naval en un buque; otro que estudió odontología, el cual estuvo comisionado en el velero *Cuauhtémoc* y en unidades de Infantería de Marina, quien actualmente se encuentra en situación de retiro; además una hermana Licenciada en Derecho, la única que por su sexo, se salvó de ser marino”.



En 1964 conoció a Blanca Rosa Gómez Leyva, hermana de un compañero Cadete, con la cual se casó. "Procreamos cuatro hijos, Rosa Maña, Luz del Alba, Armando y Blanca. Las tres mujeres están casadas con marinos y mi hijo es un Teniente de Navío egresado de la *HENM*; actualmente es Jefe de Máquinas de una patrulla oceánica.

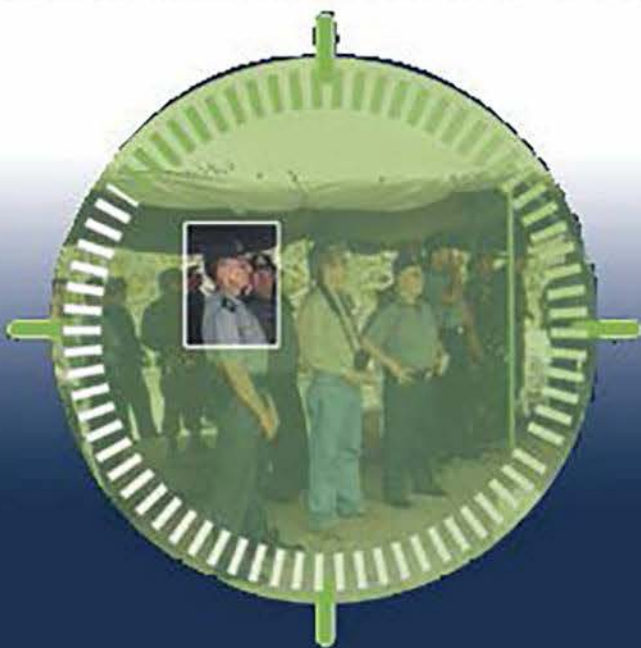
Todo lo anterior es muy interesante porque en nuestras pláticas principalmente se habla del mar, los barcos, las armas y las cosas que nos gustan relativas al medio. Esto, también me sirve para dirigir la plática, darles academias y arrestarlos si se cabecean durante las reuniones. También tengo un sobrino que es Jefe de Máquinas de un buque de desembarco anfibio. No se imaginan la gran cosa que es ser parte de una familia naval; ¡ningún extraño en el paraíso!”

Al preguntarle qué le motivó a matricularse en la *Heroica Escuela Naval*, relata: "Me inscribí por puro accidente. Mi papá, que siempre ha sido lector del periódico *Excelsior*, un día me enseñó una convocatoria que apareció publicada e hice mi solicitud. En enero de 1960, cuando de aspirante a Cadete crucé la Guardia en

Prevención, el aspecto de la **HENM** me impresionó y algo similar sentí cuando vi regresar de su viaje de prácticas a Pensacola, Estados Unidos de América, a los Cadetes de primero, segundo y tercer año. ¡Este es mi mundo! pensé. Escogí ser del Cuerpo General porque la propaganda era muy buena, me pareció bastante interesante cuando hablaban de que los del C.G. estaban llamados a ser Comandantes de los barcos”.

...Y llegó la primera comisión en su vida profesional: ‘Después de presentar mis exámenes de Guardiamarina ascendí a Teniente de Corbeta y me enviaron al cañonero **Potosí** como Oficial de Artillería, luego me cambiaron a Ciudad del Carmen al **Dragaminas-09** como Oficial de Operaciones y eso fue otro cantar, ya que era una flotilla muy activa, navegábamos mucho, en condiciones muy variadas, sobre todo en la temporada de nortes. Hacíamos de todo, desde darle agua a los cayos de la Sonda de Campeche, hasta participar en las Regatas Olímpicas en Acapulco”.

Su desempeño como docente le ha dejado la certeza de que la **Armada de México** cuenta con personal de *primerísima calidad*, y asegura que



como profesor se pone la primera piedra de lo que luego será el ejercicio de la profesión. Sin dejar de mencionar que la vida del marino exige estar siempre en contacto con los libros, el cual es su caso, ya que ha publicado trabajos como *Guía para el Oficial de Cubierta*, *Perfil del Oficial del Cuerpo General de la Armada de México*, *Necesidad del Consejo de Seguridad Nacional* y varios artículos.

Entre sus comisiones también destaca su labor como Agregado Naval: ‘De acuerdo con el Derecho Internacional, los Agregados Navales están reconocidos por la comunidad de naciones como agentes de inteligencia de la Armada de donde proceden y como tal su trabajo es recopilar y remitir información que pueda ser de interés para su institución. Se hacen investigaciones desde el lugar y también hay responsabilidades de tipo social que resultan muy agradables. En ocasiones, se puede participar en actividades previas a la adquisición de material naval y eso puede significar un mundo de trabajo”.

Por su destacada labor como marino militar, en el año 2000 fue designado Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico y al ser ésta el escudo y custodia de la soberanía nacional en la mar, tiene como responsabilidad la toma de decisiones en esa materia; él no tiene espacio para titubeos: ‘Por fortuna tengo bajo mi mando Oficiales de Estado Mayor y yo también lo soy; sé que la toma de decisiones, siendo la principal tarea del Comandante, no se hace atropelladamente sino tras el previo análisis de los hechos que influyen en el problema, en donde el curso de acción que pasa las pruebas de conveniencia, factibilidad y aceptabilidad, es la mejor decisión”.

Describe su trabajo como fascinante: ‘Es el sueño de todo marino profesional, aplico todo lo que estudié y toda la experiencia que he acumulado a lo largo de mi vida. Todos los días trato a jóvenes Capitanes y Oficiales con ideas

nuevas y energía; estamos inmersos en asuntos relativos a adiestramiento y operaciones navales”.

Aunque nuestro país goza de paz, la **Fuerza Naval del Pacífico** se prepara ante la situación bélica actual que se vive en el mundo, de esto también nos habla el Almirante Martínez Pretelín: “La flotilla de destructores, la de Buques Auxiliares, la Fuerza de Reacción Anfibia y las Fuerzas Especiales, están en adiestramiento permanente. Eso es algo que se dice fácil, pero si uno toma en cuenta las necesidades que existen de seguridad en nuestros mares son múltiples. La **FUERNAVPA** es un seguro de vida marítimo para la nación, que funciona exactamente como los que compramos para nuestros autos, puede que se use, puede que no, pero lo mejor es tenerlo listo, porque si no, sobreviene el desastre”.

En el desarrollo de sus actividades ha tenido la oportunidad de realizar acciones que lo han hecho merecedor de las condecoraciones al Mérito Deportivo, Valor Heroico y Mérito Naval. “Siendo Jefe de la Sección Primera del Estado Mayor de la Armada me ordenaron que presentara un proyecto de exámenes de promoción para todo el personal de Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería, que incluía deportes. No teníamos mucha experiencia sobre ello, aunque en la Armada hay quienes practican deportes de

conjunto como el básquetbol, béisbol, fútbol, etcétera; el deporte militar es algo distinto, de tal forma que cambiar repentinamente las costumbres de la Armada costó sangre, sudor y lágrimas; y en un tiempo relativamente breve ya andábamos corriendo al paso veloz, subiendo el cabo y haciendo dominadas en la barra, por eso me dieron la primera condecoración.

En 1985, después del gran terremoto que sacudió a la Ciudad de México, muchos de los que estábamos comisionados en este lugar, participamos en labores de rescate de nuestros conciudadanos. La Secretaría de Gobernación instituyó un comité que se llamó Reconocimiento Nacional 19 de Septiembre, el cual determinó que se nos otorgara dicha condecoración a todos los que participamos.

La de Mérito Naval fue porque siendo Comandante del buque patrulla **Fuente**, recién que arribamos a México después de una estancia en los astilleros escoceses donde la construyeron, participamos en condiciones adversas en la búsqueda y rescate de un buque mercante”.

El hecho de ser uno de los Comandantes más importantes de la **Armada de México** le ha procurado al Almirante Martínez Pretelín, según sus palabras, sencillez, claridad de pensamiento



para decidir correctamente, no marearse en el uso del poder, y subordinación a los intereses nacionales.

Al preguntarle cómo ha visto la evolución de la Armada a través de los años, en cada una de sus comisiones, manifiesta: “El Secretario de Marina hace poco dijo una frase que me gustó mucho: *Las Armadas no se construyen por sexenios, se construyen por proyectos y éstos no tienen una dimensión fija en el tiempo. En nosotros mismos está el proyectar a la Armada en el tiempo.* En ese sentido, yo creo que todos los Almirantes que han tenido el honor de ser el Alto Mando de la **Armada de México**, han puesto su granito de arena para que cada día tengamos mejores unidades terrestres, aéreas y marítimas, mejor educación, así como beneficios sociales de más calidad. El camino ha sido arduo, pero hemos progresado.

Respecto a la relación de su trabajo con la necesidad del país de contar con una Armada que mejore día con día comenta que la misión de la Fuerza Naval habla por sí misma: “ejecutar operaciones en aguas del océano Pacífico a fin de salvaguardar los intereses marítimos nacionales. Para ello se cuenta con dos flotillas, la Fuerza de Reacción y las Especiales. Nunca en la historia del país había existido una fuerza de combate de

esa índole, lista para cumplir su misión. Si logramos que se comprenda bien lo que esto significa para la nación, habremos dado un gran paso adelante”.

En cuanto a su desempeño con sus subordinados: “Saben que estoy con ellos, que estoy totalmente involucrado con mi cargo y dada la misión que tiene asignada la **FUERNAVPA**, buscamos que cada día se desempeñen mejor mediante la instrucción y el adiestramiento permanente que impartimos en el **Centro de Instrucción Naval Operativa (CINOP)**, que coman bien, que disfruten de su tiempo libre, que su emolumento, vestuario y equipo sean lo mejor”.

¿Quién es Casimiro Armando Martínez Pretelín? “La **Armada de México** me ha dado un proyecto de vida, mismo que no terminaré de agradecerle mientras exista. He intentado cumplir con mi deber en los diferentes grados, cargos y comisiones que he tenido. Soy hijo, hermano, esposo, padre, abuelo, amigo, ciudadano común, pero básicamente el Almirante que tiene una gran responsabilidad con sus subordinados, sus familiares marinos, con la institución y sobre todo con su Patria”.





ARM XICOTÉNCATL PO-115*

Antecedentes históricos

Fue colocado en gradas el 24 de febrero de 1944, por la constructora Gulf Ship Building Corp., en Chickasaw, Alabama. Su botadura se llevó a cabo el 29 de agosto de 1944; fue amadrinado por la señora Louise E. Griffith y causó alta en la Armada de los Estados Unidos el 6 de febrero de 1945, bajo el mando del Teniente de Navío H.T. Loehr, Jr.

El 24 de abril de 1945 relevó al *USS Pilot* como buque de entrenamiento. Llevó a cabo operaciones de barrido de minas en el océano Atlántico. El 23 de octubre de 1945 cruzó el Canal de Panamá, para unirse a la flota del Pacífico. Posteriormente, se dirigió a Japón, vía Eniwetok y Saipan, arribando a Sasebo el 14 de enero de 1946, realizando operaciones de barrido de minas. Retornó a los Estados Unidos vía Eniwetok y Pearl Harbor, arribando a San Diego el 20 de mayo del mismo año, quedando integrado a la 19ª flota.



* Extracto de la reseña enviada por la Tercera Flotilla de Unidades de Vigilancia Oceánica.

Posteriormente fue desactivado y causó baja del servicio activo y alta en la reserva, el 20 de junio de 1946. Con fecha 7 de febrero de 1955 fue reclasificado como *MSF-379*, permaneciendo sin comisión en la reserva, en San Diego, hasta febrero de 1973, cuando fue adquirido por el gobierno de México.

El 20 de febrero de 1973 fue adquirido por la **Armada de México**, siendo abanderado el primero de julio de 1973, en la ciudad y puerto de Salina Cruz, Oaxaca, como buque guardacostas *Melchor Ocampo G-16* y designado a la *Fuerza Naval del Pacífico*, Octava Flotilla, Segunda Escuadrilla, Segunda Sección, el 23 de abril de 1977 en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.

El 8 de agosto de 1994 se le designó como cañonero clase *AUK C-84 Melchor Ocampo*. Posteriormente, el primero de julio del 2000 cambió su nombre por el de *Felipe Santiago Xicotécatl C-84* actualmente *ARM Xicotécatl PO-115*.

El día 16 de octubre del 2000 causó alta en la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Veracruz. El primero de julio del 2001 quedó integrado a la Tercera Flotilla de Unidades de Vigilancia Oceánica, con sede en dicho puerto.



Por último, el primero de abril del 2003 el buque fue reasignado a la Primera Flotilla de Buques de Vigilancia Oceánica, con sede en Tampico, Tamaulipas.

Misión del buque

Realizar operaciones navales en el mar territorial y zona económica exclusiva: vigilancia y protección a instalaciones estratégicas, combate al narcotráfico, piratería y contrabando, operaciones de búsqueda y salvamento a fin de salvaguardar la vida humana en la mar, preservación y vigilancia de la correcta explotación de los recursos naturales en la mar.

Otro tipo de apoyo es el que solicitan las plataformas petroleras debido al gran número de pescadores que acuden a esas inmediaciones por la abundancia de especies en el área, pero que por razones de seguridad este tipo de actividades están prohibidas en las cercanías de las mismas, por lo que solicitan apoyo a la **Armada de México** para evacuar a dichas embarcaciones.

Es así como una vez más se confirma el cumplimiento de la misión de las unidades y establecimientos de la **Armada de México**, las cuales tienen como prioridad servir a México.

ESCUELA DE COMANDO SUBMARINO ¹



En 1956 la **Armada de México** vio la necesidad de crear un cuerpo de hombres rana², por lo que se convocó a personal en el activo. Sólo 18 elementos fueron elegidos, formando al primer grupo, nombrado Sección de Trabajos Submarinos.

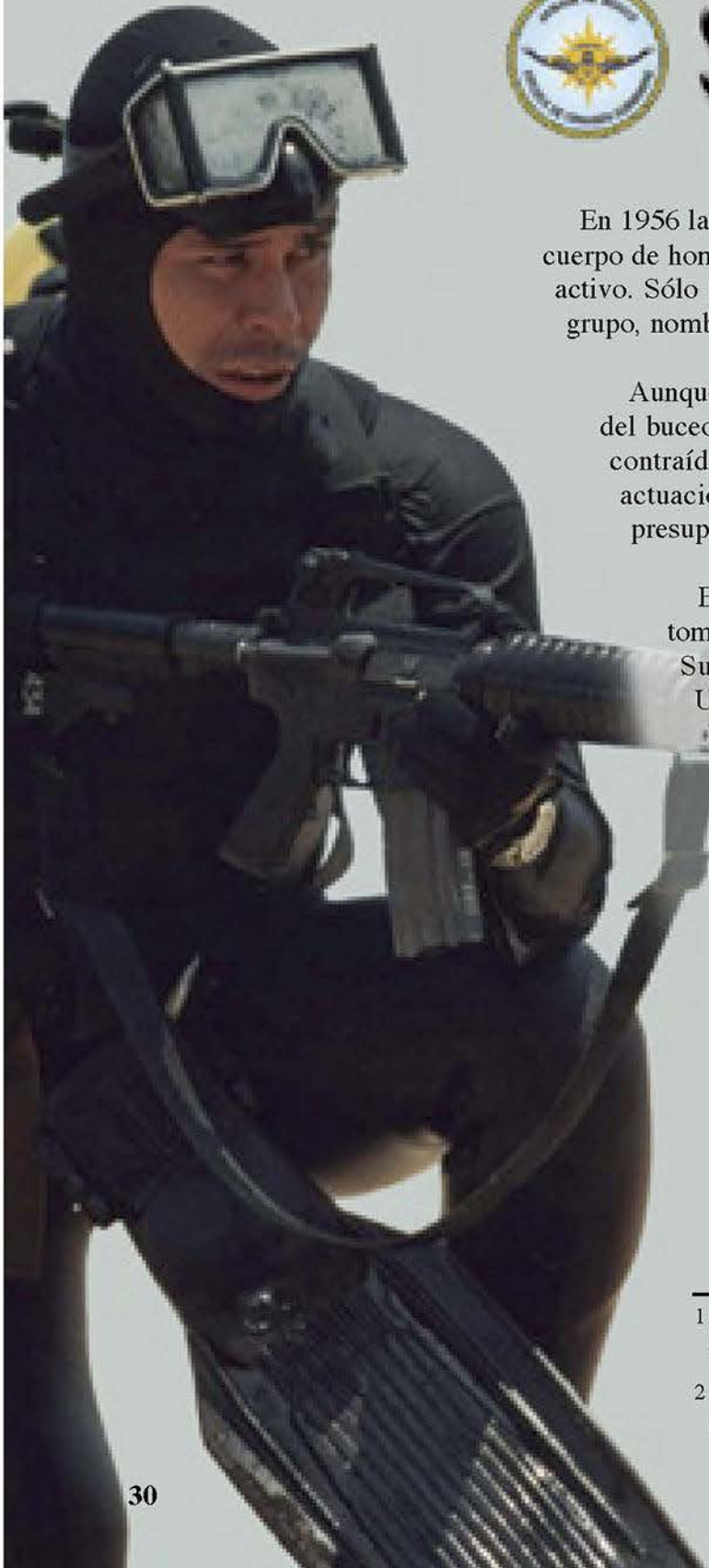
Aunque en esa época los conocimientos básicos y técnicos del buceo eran escasos, el grupo asumió la responsabilidad contraída. Muy pronto se dio a conocer por sus exitosas actuaciones y espíritu de cuerpo, a pesar de su limitado presupuesto, material, equipo e instalaciones.

El primero de enero de 1959 el grupo se reorganizó, tomando el nombre de Primera Compañía de Comando Submarino, comenzando a desempeñarse como Unidad Operativa y Centro de Formación e Instrucción. Al separar la actividad educativa de la operativa, se le encargó sólo esta última, adoptando el nombre de Primera Compañía de Trabajos Submarinos.

Con el paso de los años fue notoria la necesidad de contar con un órgano que se encargara específicamente de adiestrar y preparar académicamente a los futuros buzos de la Armada, por lo que el 16 de noviembre de 1988 se creó la *Escuela de Comando Submarino*, dependiendo militar y administrativamente de la *Octava Zona Naval*, en Acapulco, Guerrero (jurisdicción en la que se encuentra), y para efectos docentes, de la *Dirección General Adjunta de Educación Naval*.

¹ Extracto de la colaboración enviada por la Dirección de la Escuela de Comando Submarino.

² Como se les denominaba a los buzos o nadadores que participaron en acciones bélicas durante la Segunda Guerra Mundial.



Las funciones de este plantel son las de formar, adiestrar, capacitar e instruir en la especialidad de trabajos submarinos; realizar cursos de especialización; apoyar a otras dependencias de la Federación, en cuanto a actividades subacuáticas; desarrollar y difundir técnicas, conocimientos y procedimientos de salvataje y técnicas subacuáticas; intercambiar conocimientos y experiencia con otras Armadas. Tomando en cuenta los puntos anteriores, el personal de Trabajos Submarinos se encuentra capacitado para proporcionar seguridad a buques e instalaciones, efectuar operaciones de minado, además de apoyar en operaciones anfibia, operaciones de salvataje de buques y rehabilitación de puertos, entre otras actividades.

El ingreso a esta escuela se obtiene por concurso, en el que participa personal masculino que ostente el grado de Marinero o equivalente, con estudios de secundaria, teniendo como mínimo un año de antigüedad en la Armada, 21 años de edad como máximo cumplidos a la fecha del examen y haber aprobado los exámenes médicos, físico, psicológico y académico, ello con la finalidad de seleccionar al personal idóneo para realizar este curso.

Como parte del examen físico se efectúan pruebas de natación, apnea³ a profundidad y longitudinalmente, ejercicios en barras paralelas, barra fija, abdominales, lagartijas, sentadillas, etcétera; mientras que el examen académico

comprende preguntas básicas sobre física y matemáticas a nivel secundaria.

En la fase primaria del curso de buceo, el alumno recibe una introducción teórica y práctica de las técnicas del buceo profesional y libre, sus antecedentes y evolución, importancia y aplicaciones, incluyendo la preparación física. Quienes superan satisfactoriamente esta fase, son promovidos al grado inmediato superior, cambiados a la rama de Trabajos Submarinos.

Al desempeñarse como buzos a bordo de unidades de superficie o en tierra por un periodo mínimo de un año y tomando en cuenta su conducta, son convocados para efectuar la segunda fase del curso, en la que realizan inmersiones sencillas y de repetición hasta una profundidad de 30 metros, con equipo autónomo; son introducidos en la técnica de soldadura al aire, mantenimiento y reparación de equipo de buceo, control y reparación de averías; además de la materia de inglés técnico orientado a los términos náuticos de buceo.

Durante la tercera fase del curso, se llevan a cabo prácticas de buceo con equipo autónomo, hooka y mascarilla Kirby-Morgan con suministro de aire desde la superficie, operaciones de búsqueda a profundidades hasta de 40 metros, capacitación en el empleo y manejo de la cámara hiperbárica, explosivos para demolición submarina, soldadura submarina y corte de metales.

³ Falta o suspensión temporal de la respiración



Una vez finalizadas las tres fases del curso, el personal queda capacitado para desempeñar trabajos submarinos en forma efectiva y eficiente, y es destinado a las diferentes dependencias y unidades de la Armada donde sean requeridos sus servicios.

El curso de actualización y valoración de buceo y trabajos submarinos, con duración de dos meses, tiene la finalidad de mantener actualizados en forma teórica y práctica a todo el personal de esta rama.

El curso básico de buceo naval (duración de dos meses) tiene el objetivo de capacitar al personal de Oficiales egresados de la *Heroica Escuela Naval Militar*, con jerarquía de Tenientes de Fragata y Corbeta, en las técnicas del buceo con equipo scuba y suministro de superficie.

El curso especial de buceo (buceo de combate), con duración de cuatro meses, va

dirigido al personal de la rama de Trabajos Submarinos y egresados de la *Heroica Escuela Naval Militar* que hayan efectuado el curso de buceo básico naval. Aquí se capacita y adiestra al alumno como buzo de combate en las áreas de operaciones anfibia, explosivos y demoliciones submarinas.

También se ofrece un curso de buceo básico de combate, al personal de Fuerzas Especiales y de los Batallones de Comandos Anfibios de Infantería de Marina del Pacífico, y Golfo y Mar Caribe, como una fase de su entrenamiento.

La *Escuela de Comando Submarino*, dentro de sus diversas actividades, también presta apoyo a personal de la Escuela de Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional, en las prácticas acuáticas programadas dentro de sus cursos de instructores de Fuerzas Especiales.



EL COMANDANTE*

El Comandante de un buque de Guerra debe enfrentarse con siete fuerzas: el enemigo, la naturaleza, las unidades amigas, los Estados Mayores, su buque, su tripulación, y por último, consigo mismo. La mayoría de lo que aquí se menciona es aplicable igualmente a mandos distintos al de un buque.



El enemigo

El Comandante es un guerrero. Ninguna otra cosa que haga en el ejercicio del mando tiene significado alguno si no es completamente capaz de llamar a la batalla a toda la capacidad combativa de su buque. Los sensores de su buque son sus sentidos, las armas de su buque son sus armas, la velocidad, el sigilo y la fuerza vital de su buque son parte de sus habilidades como cazador. Llevar su buque al combate es la única responsabilidad que el Comandante no puede delegar.

Debe conocer al enemigo y tener un sentido táctico completamente desarrollado. Su trabajo implica la responsabilidad de ser un luchador agresivo, inteligente y hábil.

La naturaleza

Si el buque encalla, se va a pique o queda tan dañado por la tormenta que debe ser retirado del servicio, el Comandante ha fallado. Debe mantener una cautelosa alerta acerca del estado del tiempo y la navegación, además de estar consciente de que a menudo deberá tomar decisiones críticas basadas en las condiciones naturales. El problema es que estas decisiones no se presentan ya aliñadas y etiquetadas, por lo que es muy importante la calidad de juicio necesaria para adoptar la mejor decisión, así como la percepción para reconocer el momento en que esta decisión se hace necesaria.

* Extracto de la traducción hecha por el Vicealmirante C.G. DEM. Hugo Acosta Aguilar, del artículo del mismo nombre, escrito por el Capitán de Fragata U.S.N. John L. Byron, publicado en la revista *Proceeding*, del U.S. Naval Institute (septiembre de 1982).

El Comandante que contempla la amenaza potencial que entraña una mar cada vez más arbolada y un barómetro que tiende a bajar y actúa, probablemente lo hará correctamente; estará mejor que aquél que espera que su Oficial de Guardia, el boletín meteorológico o un mando superior le informen del peligro. El Comandante que pierde su buque y presenta como atenuante una serie impecable de órdenes y consignas al Oficial de Guardia puede tener la esperanza razonable de ser colgado con un cabo de mejor calidad (seda, tal vez), pero las órdenes dadas en nada reducen su completa responsabilidad.

El juicio del Comandante ha de basarse en los conocimientos, independientemente de que haya o no navegado recientemente. Si entiende el océano, las peculiaridades de su clima, y si razona en forma responsable y conservadora, los resultados serán probablemente buenos, pero si pone su confianza en su buena estrella, podrá tal vez aprender en forma áspera que la naturaleza no tiene piedad.

Pero ¿qué hay de las órdenes? El Comandante se enfrenta a las órdenes que requieren que su buque deje y arribe a puerto a la hora señalada, que se incorpore a tiempo a la fuerza o grupo, que mantenga rumbo y velocidad para llegar a tiempo. ¿Qué va a hacer el Comandante con estas demandas aparentemente obligatorias? La respuesta es simple, al encontrar escasa visibilidad, mal tiempo o incertidumbre en la navegación, el Comandante debe mandar al diablo el plan y enfrentarse al problema inmediato que la naturaleza le presenta. Llegar tarde no es un crimen; arriesgar un buque sí lo es.

Unidades amigas

Algunas veces nos confundimos en cuanto a quién es el enemigo. La rivalidad entre los



diferentes cuerpos y servicios puede deberse a la competencia por recursos, o bien, por sobresalir, pero es mortalmente errónea a nivel de mando operativo.

El consejo para el Comandante que ha de tratar con otros cuerpos y servicios de la Armada es simple: Comandante, recuerde que la Armada es una; la palabra clave es "cooperación".

Los Estados Mayores

La misión de las Armadas es llevar a cabo operaciones de combate en la mar, en apoyo de los objetivos nacionales, mediante el empleo de buques. La razón de existencia de los demás establecimientos navales, incluyendo a los Estados Mayores, es proporcionar apoyo a los buques y a su tripulación. Es esencial que el Comandante vea a su buque como el elemento vital de la

Armada. Debe evitar preocuparse porque tal vez no esté apoyando suficientemente a los establecimientos en tierra; antes bien, su preocupación ha de ser conseguir que los establecimientos en tierra le proporcionen a él los elementos necesarios para mantener su buque.

El Comandante debe buscar todo el apoyo que necesita para su buque y tan poca interferencia como sea posible. Para alcanzar ambas metas, el buen desempeño del servicio proporciona la mejor posición de partida. Hay varias cosas que el Comandante puede hacer para obtener el máximo apoyo: demostrar que antes de pedir ayuda, su buque ha estado ayudándose a sí mismo; cumplir con las demandas administrativas (papeleo incluido); ser oportuno al anunciar las necesidades; mantener una relación amistosa o por lo menos profesional con la unidad de apoyo; emplear la alfombra roja para obtener el apoyo necesario; nunca aceptar un "no" en asuntos que se consideren vitales, y lo más importante, darse cuenta cabal de que todo establecimiento y todo actor tiene su propia agenda, por lo tanto, el trabajo del Comandante es colocar su buque a la cabeza de esa agenda.

El Comandante debe adoptar normas o estándares de inspección y evitar errores, que son una invitación al escrutinio por parte de los mandos superiores. Debe arreglárselas para mantener informados a sus superiores de todo aquello que éstos necesitan saber, especialmente las malas nuevas. No hay forma más segura de crearse problemas innecesarios que olvidarse de su jefe.

En algún momento durante su comisión, el Comandante puede llegar a la conclusión de que el nivel de eficiencia de la tripulación, o la situación material del buque o una combinación de ambas se han degradado al

extremo de que la unidad no puede cumplir su cometido con seguridad. En este momento deberá presentarse ante su superior y expresarle lo que anda mal y establecer cómo y cuándo se corregirá. La visita es difícil y extremadamente grave, pero seña mucho más que el Capitán no reconociera el peligro, o que reconociéndolo, no actuara decisivamente.

El buque

El Comandante tiene la responsabilidad de mantener su buque en buenas condiciones. Una de sus obligaciones primarias es la de establecer patrones o normas para el servicio, y una de las primeras debe ser la de no estar dispuesto a vivir indefinidamente con equipo inoperante o desactivado. Puede lograrlo en parte por métodos administrativos, en parte por programas de mantenimiento, pero más que nada mediante la



insistencia personal en exigir que se alcancen las normas que él mismo establece.

En ningún otro aspecto tienen más significado las normas establecidas por el Comandante que en lo relacionado con la limpieza del buque, por cuatro razones: un ambiente limpio es más apropiado para el trabajo de los equipos electrónicos, eléctricos y mecánicos porque disminuye el porcentaje de fallas; el nivel de vida de la tripulación es mejor; la limpieza del buque es un elemento esencial del espíritu de cuerpo; y por último, es algo que todo visitante no deja de ver.

El recorrido diario es vital. El Comandante debe observarlo todo: la estiba de los efectos, el material que parece andar a la deriva, el estado de las reparaciones, la guardia, etcétera.

La mejor manera de prepararse para las inspecciones es la de incorporar exigencias de inspector en la conducción normal de las rutinas del buque, lo que implica cierta dosis de autoinspección. La meta no es prepararse para inspección sino más bien la preparación que se obtiene cuando se trata de alcanzar los estándares de los inspectores.

El Comandante puede ser mejor Oficial de División, Jefe de Departamento o Segundo Comandante que cualquier otro de los Oficiales que se encuentran en la cámara, pero si él va a desempeñar estos trabajos, ¿quién hará el suyo?

Por otra parte, las fallas del equipo requieren tiempo, talento y refacciones. El mejor

momento es ahora y el mejor talento es el de la tripulación. El Comandante debe insistir en que acudir a un establecimiento de reparaciones en tierra es el último recurso. Es responsabilidad de la tripulación reparar el equipo de su buque, cosa que en algún momento puede requerir asistencia del exterior, pero nunca al extremo de transferir la responsabilidad fuera del buque.



Por último, el trabajo del Comandante no es ahorrar dinero sino invertir atinadamente los fondos disponibles y obtener más medios si es necesario.

La tripulación

La tripulación espera confiar en él para ser tratada con rectitud, y quiere tener la seguridad de saber que el Comandante es un hábil guerrero que la llevará de vuelta al

hogar después del combate. El verdadero reto para el Comandante es comunicar sus ideas a la tripulación. Debe dedicar los primeros días de su comisión a comunicarse en español claro y simple con su segundo Comandante, con los Oficiales, las Clases y la tripulación. Lo que se necesita es un conjunto definido claramente de objetivos, normas, reglas, métodos y exigencias, descrito bien y llanamente. Algunos pensamientos específicos que bien valen la consideración del Comandante son los siguientes: el simple hecho de informar a la tripulación lo que espera de ella produce magníficos resultados.

En cuanto al aspecto de la seguridad, ésta es una de esas cosas que nunca se obtienen sin un

empujón, y éste ha de venir del Comandante. Todo Comandante debe aceptar como un objetivo personal que ningún miembro de su tripulación resulte lesionado o muerto mientras él tenga el mando. Es muy difícil explicar un accidente a una comisión investigadora cuando no se ha hecho de la seguridad una prioridad.

El entrenamiento a bordo es una prioridad continua y vital. Para el Comandante son de importancia los programas de entrenamiento simple, efectivos y alcanzables. Debe reconocer que el entrenamiento es algo que él también lleva a cabo directamente. Debe estar comprometido en la tarea de preparar a su Segundo Comandante para el mando y en la de convertir a sus Oficiales en un grupo sobresaliente. El Comandante que enseña sus habilidades a sus subordinados, confía en ellos y pone énfasis en las decisiones basadas en razonamientos sólidos, dormirá tranquilo.

El Comandante puede mejorar tres cosas que tienen un impacto mayor en el nivel de vida de la tripulación: la calidad de la comida, la calidad de las películas y el número de secciones de guardia en puerto. El Comandante que trata a cada tripulante como un ciudadano del buque, signo de respeto y confianza, tendrá una tripulación productiva y contenta que estará menos inclinada a sorprenderlo.

El entusiasmo es esencial. Un Comandante apachurrado tiene un buque apachurrado; el Comandante que transmite a sus subordinados las influencias negativas que recibe del exterior está destruyendo su propia causa.

Al administrar justicia los objetivos son dos: rectitud y apariencia de rectitud. Es esencial

que todos a bordo se den cuenta de la rectitud de los procedimientos de la justicia.

Él mismo

La confianza en sí mismo es esencial y la base de esa confianza debe ser la fe del Comandante en el sistema que selecciona sólo a los mejores para ser Comandantes.

El Comandante necesita el respeto de su tripulación, pero ha de reconocer que su primer día de mando comienza con ese respeto. Si lo pierde, seguramente será como consecuencia de un proceder poco digno.

El Comandante debe mantenerse siempre en forma para cumplir sus obligaciones, saludable y en buenas condiciones físicas. También debe

ver que se alcancen en forma rutinaria los objetivos básicos que se requieren en un alto grado de preparación para el combate, mantenimiento competente, un entrenamiento eficaz, un buque limpio, trato humano y decente para la tripulación y sus familiares, y un alto porcentaje de reenganches. Todos estos objetivos definen una buena comisión de mando. Sólo los Comandantes pueden apreciar que, en una forma especial, el Comandante "es" el buque.



Comandante: ¡Conozca su trabajo, hágalo y disfrútelo! Recuerde el dicho de los submarinistas respecto al mando en la mar: "Si no te estás divirtiendo, no lo estás haciendo bien".

Nudos marineros

Todo aquél que haya tenido un mínimo de relación con el mundo de la náutica, en alguna ocasión se habrá encontrado con un cabo entre las manos y la obligación de afirmarlo en algún sitio. Si alguien no ha podido cumplir su cometido inmediatamente, tal vez se encuentre con un "técnico" que sonriendo en forma irónica tomará el cabo y mencionará "Deja .. esto se hace así"; después de afirmarlo, desaparecerá. Todavía sorprendido por la rapidez de acción del intruso, se retirará con la intriga de saber qué ha hecho con su cabo, y en la primera oportunidad que se le presente irá a analizarlo detenidamente hasta satisfacer su curiosidad, aunque para ello tenga que hacerlo y deshacerlo infinidad de veces. En la mayoría de los casos este es el principio de una gran aventura para un campo emocionante y entretenido, el mundo de los nudos, mismo que es considerado como el arte aplicado a los cabos, cómo trabajarlos y cómo sacarles el máximo provecho, tanto práctico como estético.

Todos, ¡como no!, sabemos reaccionar cuando tenemos un cabo entre las manos, pero a veces se presentan situaciones nuevas o se plantean preguntas como: ¿se ha hecho el nudo adecuado?, ¿costará trabajo deshacerlo? o si aguantará. Para intentar responder a estos cuestionamientos y para quienes no encuentran recursos cuando tienen un cabo entre manos, dirigimos esta información marinera, para que hagan y deshagan, porque cuando se empieza a jugar con cabos y nudos, es difícil acabar... sin enredos.

El lenguaje que se emplea al tratar cabos y nudos es muy fácil, pero también específico, por lo que debemos estar preparados para entenderlo. Aunque haya palabras en desuso y otras poco concretas, es conveniente tener presentes algunos significados:

Aduja: cada una de las vueltas o roscas circulares de cualquier cabo que se recoge de tal forma.



Adujar: recoger en forma de vueltas un cabo.

Afirmar: amarrar.

Alma: conjunto de filásticas que se ponen en el centro de un cabo o cable.

Amarra: cabo con que se sujeta un barco a un muelle, boya, o cualquier punta firme.

Amarrar: atar o hacer firme un cabo.

Ajustar: empalmar o unir dos cabos o cables por uno de sus chicotes por medio de nudos o costuras.

Asocar: apretar bien un nudo.

Cabo: denominación que reciben las cuerdas a bordo de un barco.

Calabrote: cabo grueso compuesto de nueve cordones. Se emplea para remolques y como amarra de seguridad.

Chicote: extremo o punta de cualquier cabo o cable.

Coca: vuelta o rosca que toma un cabo o cable al extenderlo, para vicio de torsión.

Colchar: unir las filásticas de un cordón o los cordones de un cabo, torciéndolo uno sobre otro.

Cordón: conjunto de filásticas torcidas.

Costura: unión de dos chicotes de cabos entre sí o de un chicote con el firme, entrelazando los cordones.

Descolchar: deshacer la colcha o torcido de un cabo o cable.

Estacha: cabo grueso que se emplea en las maniobras de amarre o de remolque.

Falcacear: dar vueltas muy apretadas al chicote de un cabo para evitar que se descolche.

Filástica: cada uno de los hilos de que está formado un cordón.

Firme: es la porción más larga de un cabo.

Gaza: especie de lazo, ojo o círculo que se forma en un cabo o cable doblándolo y uniéndolo con una ligada o una costura.

Ligada: conjunto de vueltas dadas generalmente con piola, que se hacen para unir dos cabos o un chicote, u otros objetos cualesquiera.

Mena: grueso de un cabo medido por su circunferencia.

Piola: cabo delgado de múltiples usos a bordo.

Seno: cualquier arco o curvatura formada en un cabo.

Zafarse: escaparse un cabo u otro objeto del lugar donde está afirmado.

Las herramientas y accesorios empleados para trabajar los cabos y los nudos, son las agujas, navajas, piola, punzones, etcétera, pero también se recomienda tener cerca un pequeño botiquín que contenga productos para las ampollas, pinchazos y cortes.

Puesto que los cabos son la base de todo nudo y se va a tratar constantemente con ellos, es conveniente definirlos como las "cuerdas" a bordo; constan de tres partes: firme, seno y chicote.

Pasador

La punta roma se utiliza para separar los cabos de un nudo



Fuso

La punta aguda sirve para separar los cabos de una cuerda rígida.



Fuso sueco

La hoja hueca se utiliza para ensartar los ramales de un ayuste.



Palma

El hierro se emplea para empujar el extremo de la aguja.



Cinta adhesiva

Se usa para sellados provisionales.



Los cabos pueden ser de varios tipos: naturales, sintéticos, metálicos y mixtos, según de qué material estén hechos, pero siempre se deberán caracterizar por su resistencia, elasticidad y flexibilidad.

A pesar de la diversidad de materiales que se puedan emplear para hacer un cabo, el proceso de formación o colchado es siempre parecido: unas fibras, mínima expresión del conjunto, se agrupan y entrelazan, generalmente de izquierda a derecha, para formar una filástica; si se agrupan unas cuantas filásticas y se entrelazan en sentido contrario, es decir, de derecha a izquierda,

resultará un cordón. Como fin de la operación, de la unión de varios cordones entrelazados de izquierda a derecha se obtendrá el cabo.



Generalmente los cabos están formados por tres cordones, aunque también son frecuentes los de cuatro. Debido a su deterioro por los agentes meteorológicos, los cabos formados con fibras

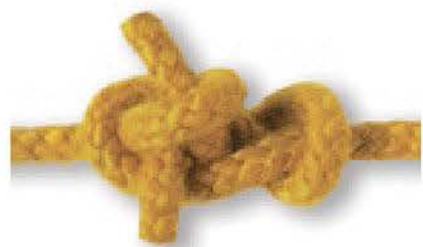
naturales están siendo sustituidos por cabos sintéticos, según el uso al que están destinados; en vez de colchados pueden ser trenzados. Estos cabos constan de un trenzado sobre un alma también trenzada, con ellos aumenta la resistencia y se logra un trabajo uniforme. El alma da la resistencia y el forro da suavidad para hacerlo más agradable al tacto.

Los cabos metálicos o más conocidos por cables, no tienen nada especial comparados con los de fibra, simplemente son más resistentes debido a su material, pero también son menos elásticos y flexibles, lo cual es el único inconveniente que presentan, ya que les limita su campo puesto que es difícil trabajar con ellos.

Este tipo de cabos generalmente están formados por seis cordones de filásticas metálicas, y a veces colchados sobre un alma de fibra. Las operaciones con los cables merecen un tratamiento especial debido a sus características.

La rigidez de las fibras metálicas exige ciertas precauciones para evitar que se produzcan cocas. Trabajar con cables es incómodo, pero con un poco de práctica, si se domina las operaciones sobre cabos normales, no deben plantear problemas. Actualmente, los trabajos con cables se ven simplificados gracias al uso de bridas de sujeción, casquillos de cobre y terminales de precisión.

Después de esta breve introducción al extenso y fascinante mundo de los cabos y nudos, en el próximo número se dará inicio a la explicación de los variados tipos de nudos.



FORTIFICACIONES DE LA NUEVA ESPAÑA

(primera parte)

El sistema defensivo novohispano

La Corona española, ante la amenaza de otras potencias extranjeras, piratas, corsarios y bucaneros, decidió configurar un doble sistema de defensa en sus territorios ultramarinos, uno de carácter móvil formado por “La flota”: la defensa dinámica, con períodos fijos y un circuito único; y otro de carácter fijo: la defensa estática, a través de la fortificación de los principales puertos. El número, dimensiones y extensión de las fortificaciones realizadas en el Nuevo Mundo llegaron a crear un tipo de defensa que se conoce como la fortificación abaluartada española, por lo que la Nueva España pronto fue una colonia fortificada de acuerdo con los principios del sistema abaluartado: lienzos de muralla rectos (las cortinas), sobre los que avanzan recintos poligonales (los baluartes).

El sistema fortificado se compone de varias partes: los frentes que dan al mar, y el frente de tierra con sus correspondientes baluartes. Hacia principios del siglo XVIII emergieron nuevas técnicas en el arte de fortificar en España, ello debido a la aparición del Cuerpo de Ingenieros Militares. Hasta ese siglo eran los gobernadores quienes personalmente dirigían las fortificaciones, siendo frecuente que destruyeran lo hecho por su antecesor, pero después hubo planes elaborados y dirigidos por técnicos; destacan los nombres de Juan de Císcara y Ramírez, Antonio Fernández de Roxas, Tomás de Castro y Andrade, Juan Martín Cermeño, etcétera.

Por: Tte. de Nav. SDN. Prof.

Leticia RIVERA CABRIELES

Fuerte de San Juan de Ulúa. Vista de la dársena con el baluarte de la Soledad al fondo.



Las fortificaciones de la Nueva España

En la importancia de la situación estratégica, política, económica y comercial de la Nueva España, radica la necesidad del desarrollo de su defensa militar. Esta triple faceta, someramente esbozada, fue la determinante principal de la necesidad de establecer sistemas defensivos (móviles y estáticos).



Vista aérea de Veracruz. Este lugar se fundó en 1519, por Hernán Cortés, según un modelo urbano de trazado regular de calles y manzanas alrededor de una plaza central. Se aprecia la muralla que en el siglo XVIII circundaba a esta ciudad, protegiéndola de los ataques de la piratería y el contrabando.

El fuerte de San Juan de Ulúa y la muralla de Veracruz: la ciudad intramuros

La Nueva España tuvo siempre un puerto de extraordinaria importancia: Veracruz, mismo que fue de relevancia comercial ya que en él terminaba una de las rutas en que se dividía la Gran Flota, que anualmente establecía la comunicación entre España y América. Fundada por Hernán Cortés, fue la primera ciudad española en el virreinato, así como parte del primer frente defensivo en el Golfo de México.

Veracruz constituyó durante los siglos XVI y XVII un objetivo frecuente de los ataques piratas. Célebres son las expediciones de Hawkins (1568) y Lorencillo (1683), en la segunda, la ciudad quedó extraordinariamente malparada, y pudo demostrarse abiertamente la ineficacia de su recinto, levantado en los comienzos del siglo, e incapaz de impedir la irrupción y el asalto. Su pésimo estado de conservación lo hacía insuficiente, no sólo en el papel defensivo, sino también en el de no servir para evitar el tráfico ilícito y el contrabando. Frente a la ciudad, el islote de Ulúa, complemento y abrigo de su puerto, fue la sede permanente de un fuerte, cuyas primeras noticias datan de tiempos del primer virrey, Don Antonio de Mendoza. Constituido en principio como un muro de argollas, luego por una torre, se prolongó por medio de una cortina o muro, para rematar en otra torre.

Este fuerte, durante los siglos XVI y XVII, apenas modificado por los numerosos proyectos de ampliación presentados por los Ingenieros Antonelli y Marcos Lucio, fue decisivamente mejorado por el Ingeniero alemán Jaime Frank, en 1690; dotó al lugar de una figura cerrada en paralelogramo y estableció un verdadero fuerte.

En el siglo XVIII se ampliaron sus obras de defensa exterior, y con la creación del cuerpo técnico de Ingenieros Militares, el plan defensivo alcanzó un régimen de continuidad del que hasta entonces había adolecido. Las defensas exteriores adosadas a la fortaleza y, sobre todo, el revellín en el frente de la isla Gallega y las baterías bajas de San Miguel y Guadalupe, perfeccionaron técnicamente su estructura y la convirtieron en un típico y acabado modelo de arquitectura militar de la época. Así, pues, el fuerte de Ulúa fue el núcleo principal de la fortificación de aquella parte del Golfo. Mucho más importante que el fuerte de Perote, constituyó el centinela que, durante cerca de tres siglos, protegió las costas virreinales mexicanas.

Complemento al fuerte de San Juan de Ulúa fue la muralla que se construyó después de haber sido este puerto, atacado, saqueado y sitiado por los piratas Nicolás Grammont y Lorenzo Jacome alias “Lorencillo”, en 1683.

Hondas fueron las repercusiones del saqueo de Veracruz en 1683. Reiteradas fueron, a este efecto, las advertencias hechas por el obispo de Puebla y los capitulares de Veracruz, quienes mencionaban la necesidad y ventaja de fortificar tanto Ulúa como la ciudad, con objeto de que ambas sirvieran de mutua protección y facilitaran recíprocos socorros.

El corregidor de la ciudad, Francisco Osorio de Astorga, ordenó a Gabriel Mena que hiciera la tasación de un sistema defensivo provisional, en tanto se ordenaba por el rey el amurallamiento de la ciudad. Dicho sistema consistía en cerrar las bocacalles, aprovechando

todas las casas de piedra. En este recorrido se abarcaban tres de los siete baluartes existentes, a los cuales se les demolerían las subidas y se les prepararía el alojamiento de Infantería, sin embargo, el proyecto no prosperó. Pedro de la Bastida, fiscal de la Audiencia de México, respondió diciéndole que quedaba todo suspendido en tanto el virrey no reconociera su utilidad y conveniencia.

Entre los proyectos más importantes en relación con la muralla, se tiene el de Pozuelo, quien proponía como figura apropiada para amurallar Veracruz la rectangular por ser la más fuerte y perfecta. El total del costo de la obra estaba presupuestado en 366,896 pesos. El proyecto pareció demasiado costoso al virrey, pues siete días más tarde presentaba Pozuelo una nueva planta acompañada de un nuevo parecer, sobre cómo se podía cerrar la ciudad de Veracruz, de suerte que su Infantería pudiera pelear cubierta, y que al mismo tiempo estaba hecha con el menor costo posible. Así, el total de la obra saldría en 43,360 pesos, a pesar de ello, en la real cédula del 28 de marzo de 1684 se ordenaba según lo acordado por la Junta de Guerra de Indias, no se fortificara Veracruz en la forma que había sido propuesta y que sólo se perfeccionara del mejor modo posible Ulúa, como único resguardo de la ciudad.

El conde de Paredes, en respuesta a esta descabellada disposición, encarecía la situación de Veracruz. Al propio tiempo decía que el recinto de estacada, cuya obra esperaba terminar en breve, sólo podía ser provisional, y en modo alguno podía servir para impedir las invasiones. Toda esta correspondencia tuvo al fin eco favorable en Madrid, donde el fiscal real dictaminó que era “muy necesario se fortifique dicha ciudad, sin perder un instante, a un mismo tiempo el castillo”.

En el año de 1697 llegó a México un célebre viajero italiano, Gemelli Careri, cuyas narraciones ilustran el estado de gran parte del mundo visitado por él durante su movida existencia. Al referirse a las murallas de Veracruz, dice que los que tuvieron el encargo de hacerlas, “abiertamente defraudaron al rey”, pues ejecutaron sólo unos muros de poco espesor, y de seis pies de altura, que apenas servían de camino cubierto. Seguía diciendo que entonces estaban ya casi cubiertos de arena, y podía pasarse por ellos a caballo, por lo cual resultaba inútil cerrar las puertas, ya que se podía penetrar en la ciudad por cualquier parte.*

La Guerra de Sucesión cambió de manera radical todo el plan estratégico defensivo de España en las Indias. La alianza de Felipe V con su abuelo Luis XIV convirtió a Francia en la primera nación interesada en el mantenimiento de nuestras plazas fortificadas en América. Correspondió el comienzo de este período en el mando virreinal al conde de Moctezuma, quien hizo terminar la muralla alrededor de Veracruz, llevando a cabo el terraplén de sus baluartes. Pero la mayor novedad la constituyó el envío de dos armadas francesas al mando del vizconde de Coctiglón y de Francisco Luis de Rouselet, conde Chaateau-Regnaud. En ellas iban Ingenieros franceses con el encargo de tener a punto la fortificación de las plazas españolas situadas en el seno mexicano. Coincidió con la llegada de dichos navíos la de las reales cédulas, en las que se ordenaba al virrey de Nueva España pagase a dichos marinos e ingenieros los haberes asignados por el rey francés.

Los recelos de un ataque naval por parte de ingleses y holandeses aumentaron en los primeros años del siglo XVIII. Esto hizo urgente la necesidad de proveer de fortificaciones a las islas y puertos americanos.

* Prevost, Antonio Francisco. *Historia general de los viajes*, España, 1781, T. XXI pág. 337; Gemelli Careri, Juan Francisco. *Descripción de Méjico*, en 1697, pág. 349-354 y 367. Gemelli Careri, Juan Francisco: *Viaje a la Nueva España*, México 1927, págs. 235-239. Descripción de Veracruz y su puerto.



El Bahuarte de Santiago cerraba el extremo sur de la muralla. Vista del puente de entrada.

Hacia el año de 1722 desembarcó en Veracruz el nuevo Virrey, Don Juan de Acuña, marqués de Casafuerte. Lo primero que hizo a su llegada fue reconocer las fortificaciones de Ulúa. Durante su mandato se terminaron las murallas de la ciudad en la parte de la marina. En 1727 abrió para el tráfico la llamada Puerta Nueva, conocida también con el nombre de Puerta de Acuña.

La preocupación ante una posible irrupción inglesa en Veracruz iba en aumento. A principios de agosto de 1762 se reunieron las autoridades en nueva Junta de Guerra para estudiar el modo de obstruir los canales de acceso al puerto, en caso de una invasión.

El sistema consistiría en atravesar dos navíos popa con proa en el canal del norte, y otros dos en el del suroeste. Al propio tiempo se atravesarían en el canal del norte las anclas grandes, de forma que no pudiera penetrar ningún navío entre ellas. Solamente se dejaría un lugar entre dos, por si venían algunos navíos españoles. También acordaron la colocación de cadenas y el hundimiento de las embarcaciones surtas en el puerto, guardando previamente en sus bodegas los cañones viejos.

Para resistir la acción de la artillería de las bombardas, que aproximándose de noche al remolque de lanchas o botes, pudieran echarlas a pique o hacerlas retirar, se decidió colocar planchas fuertes.

Finalmente se tomó el acuerdo de aumentar la guarnición del castillo de Ulúa con gente de los navíos de guerra y tropa de tierra, y confeccionar un plan general de batalla para no esperar la ocasión del asalto...

Glosario:

- ◇ **Atarazana:** arsenal, cobertizo de cordelero cubierto, tejado de dos aguas.
- ◇ **Contraescarpa:** de las dos pendientes que forman las paredes del foso, la que está del lado exterior.
- ◇ **Espadaña:** campanario formado por una sola pared, en la que están abiertos los huecos para colocar las campanas.
- ◇ **Embrazadura:** puede ser entendido en sentido figurado como una estructura que en su parte más elevada "se abraza".
- ◇ **Glacis:** explanada. Terreno descubierto dispuesto en pendiente suave, a partir de los elementos exteriores de una fortaleza.
- ◇ **Matecanes:** obra voladiza en lo alto de un muro de una torre o una puerta fortificada.
- ◇ **Merlón:** trozo de parapeto que media entre dos cañoneros.
- ◇ **Revellín:** obra exterior que cubre la cortina de un fuerte y la defiende.
- ◇ **Sillar:** piedra labrada que se emplea en la construcción.
- ◇ **Toesa:** cierta medida antigua francesa de longitud equivalente a unos dos metros.

Bibliografía utilizada:

- Bordejé y Morencos, F. *Tráfico de Indias y Política Oceánica*. Madrid. Colecciones MAPFRE, 1992.
- Calderón Quijano. *Historia de las Fortificaciones en Nueva España*. Madrid. Gobierno del Estado de Veracruz, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. 1984.
- Gall, J. y F. *El filibusterismo*. México. Fondo de Cultura Económica. 1957.
- Gemelli Careri, Juan Fco. Descripción de Méjico. 1697.
- Gemelli Careri, Juan Fco. Viaje a la Nueva España. México, 1927.
- Nelken Antoinette-Terner. *Frontera Rígida, Frontera móvil*. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Conferencia presentada en la IV Conferencia Anual de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, Chetumal, Quintana Roo. 1997.
- Parry John H. *Europa y la expansión del mundo 1415-1715*. Breviarios Fondo de Cultura Económica. 1998.
- Prevost, Antonio Francisco. *Historia general de los viajes*. España, 1781. T. XXI.

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

(1753-1811)

En el Diario Oficial del 8 de mayo del 2003, se publicó el decreto por el que se declara "2003. Año del CCL Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria", ello considerando que el movimiento social de la Independencia de México tiene dentro de la memoria histórica del pueblo de México esencial relevancia, toda vez que dio nacimiento al ejercicio soberano de nuestra vida política, al emanciparnos de la dominación extranjera y ser el origen de nuestra historia como nación independiente que busca en la libertad forjar el bien común de todos, por lo que a continuación presentamos una breve biografía del padre de la Patria.

Miguel Hidalgo y Costilla fue el segundo hijo de Don Cristóbal Hidalgo y Costilla y de Doña Ana María de Gallaga. Nació en la hacienda de Corralejo, en Pénjamo, Guanajuato. A los 12 años, habiendo terminado sus primeros estudios al lado de su padre, marchó a Valladolid (hoy Morelia) para inscribirse en el Colegio de San Francisco Javier y ser atendido por los padres jesuitas. Con el paso del tiempo y gracias a su inteligencia llegó a impartir cursos de filosofía y teología, llegando a ser Rector del establecimiento en 1771. Recibió el grado de bachiller en teología, en la ciudad de México, en 1773, para luego ser ordenado en 1778. Sirvió en varios curatos y cuando le correspondió ocupar el del pueblo de Dolores se dedicó poco a la administración espiritual de sus feligreses, ya que se aficionó a la lectura de obras de arte y de ciencias, tomando con empeño el fomento de varios ramos agrícolas e industriales durante su curato. Extendió enormemente el cultivo de la uva, propagó el plantío de moreras para la cría de gusanos de seda, de las cuales existen todavía en Dolores 84 árbo-



les plantados por él, sitio al que se le ha dado el nombre de Las moreras de Hidalgo, y se conservan los caños que hizo para el riego de todo el plantío. Además formó una fábrica de loza, otra de ladrillo, construyó pilas para curtir pieles, e iba estableciendo talleres de diversas artes. Aumentó también la cría de abejas.

Por otra parte, en 1809 varias personas habían formado en Valladolid una conspiración; tenía por objeto reunir en México un Congreso para gobernar la Nueva España en nombre de Fernando VII, en el caso de que la península sucumbiera bajo el poder de los franceses, lo cual, con una ligera desviación, debía conducir a la Independencia del país, pero surgieron algunos problemas y no se prosiguió en las actuaciones del proceso. Posteriormente, la conjuración solapada de Valladolid se refugió en Querétaro, allí cobró fuerza. Hidalgo sabía de la conjuración mas no se afiliaba, y así corrió el tiempo hasta que a principios de septiembre de 1810 Allende le envió una carta

desde Querétaro, rogándole que fuera a aquella ciudad; Hidalgo marchó, pero aquella situación no terminó de convencerlo y volvió a su curato. Tiempo después le escribió desde San Miguel el Grande, pintando tan bien el plan, que Hidalgo se decidió y comenzó a trabajar. Entre tanto la conspiración fue descubierta a las autoridades por algunos traidores, y los conjurados fueron reducidos a prisión. Hidalgo supo vagamente de la denuncia hacia el 12 ó 13 de septiembre y mandó llamar a Allende para conferenciar acerca de lo que debía hacerse; éste llegó a Dolores la noche del 14 y todavía hasta el día siguiente, cuando permanecieron juntos, no resolvieron cosa alguna.

Doña Josefa Ortiz, esposa del Corregidor, al ver que la trama había sido descubierta en Querétaro, mandó un expreso a San Miguel el Grande para dar la nueva a Allende, a fin de que los comprometidos se pusieran en cobro: el correo llegó a su destino al amanecer del día 15, y no encontrando a la persona a quien iba dirigido, entregó su misiva a Aldama, quien salió apresuradamente de San Miguel, para entrar a Dolores a las dos de la mañana del día 16; ya en la casa del cura habló con Allende y ambos entraron a la recámara de Hidalgo. Al ruido, éste se incorporó en la cama y comenzó a vestirse oyendo lo que le decía Aldama; al calzarse las medias, interrumpió diciendo: "Caballeros, somos perdidos; aquí no hay más recurso que ir a coger gachupines". Hidalgo, ya vestido, hizo llamar a su hermano Mariano y a José Santos Villa, y con ellos, Aldama, Allende y 10 hombres armados, poste-

riormente salió de su casa y logró reunir hasta 80 hombres. Era domingo y más temprano de lo de costumbre se llamó a misa en la parroquia, por lo que los insurgentes formaron un número de 300 hombres. Prendieron a 17 españoles, quedando dueños de la población sin la más mínima resistencia. Con la corta fuerza reunida no era cuerdo dirigirse inmediatamente sobre Guajuato, como algunos querían, siendo antes necesario hacerse de partidarios. Al efecto, el mismo día 16 salió Hidalgo y los suyos de Dolores, marchando a San Miguel el Grande, y al anochecer entraron en la población. En el camino se les unió una multitud de gente del campo, principalmente indios, armados con flechas, palos, hondas e instrumentos de labranza, sin orden, sin disciplina, montados los de caballería en flacos y malos caballos; los jinetes con pocas lanzas, espadas y machetes propios de sus ocupaciones campestres. Aquella gente marchaba

siguiendo un fuerte instinto que la impulsaba, mas no tenía bandera, por lo que al pasar por Atonilco, Hidalgo encontró una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, la hizo suspender del asta de una lanza, y aquél fue el estandarte del ejército: en todos los guiones se puso tal estampa y la usaban los partidarios por distintivo en el sombrero. Las inscripciones colocadas al lado de la imagen, eran: "Viva la religión. Viva nuestra madre Santísima de Guadalupe. Viva Fernando VII. Viva la América y muera el mal gobierno"; comenzaba así la lucha por la Independencia.



HABLEMOS

DE



SEGUROS... 1

¿Cuántas anécdotas ha escuchado de personas que perdieron su automóvil en un accidente, o que tuvieron una cirugía de urgencia y la atendieron en el mejor hospital? Lo mejor de todo es que siguen teniendo coche, ya se repusieron de la cirugía y nunca perdieron el sueño por una pérdida monetaria.

¿Quiéresaber cómo le hicieron? Sencillo, contaban con un seguro.

¿Para qué "un seguro"?

Es un instrumento a través del cual se puede comprar protección o seguridad enfocada a sus necesidades: patrimonio, vida, la universidad para los hijos, o proyectos familiares.

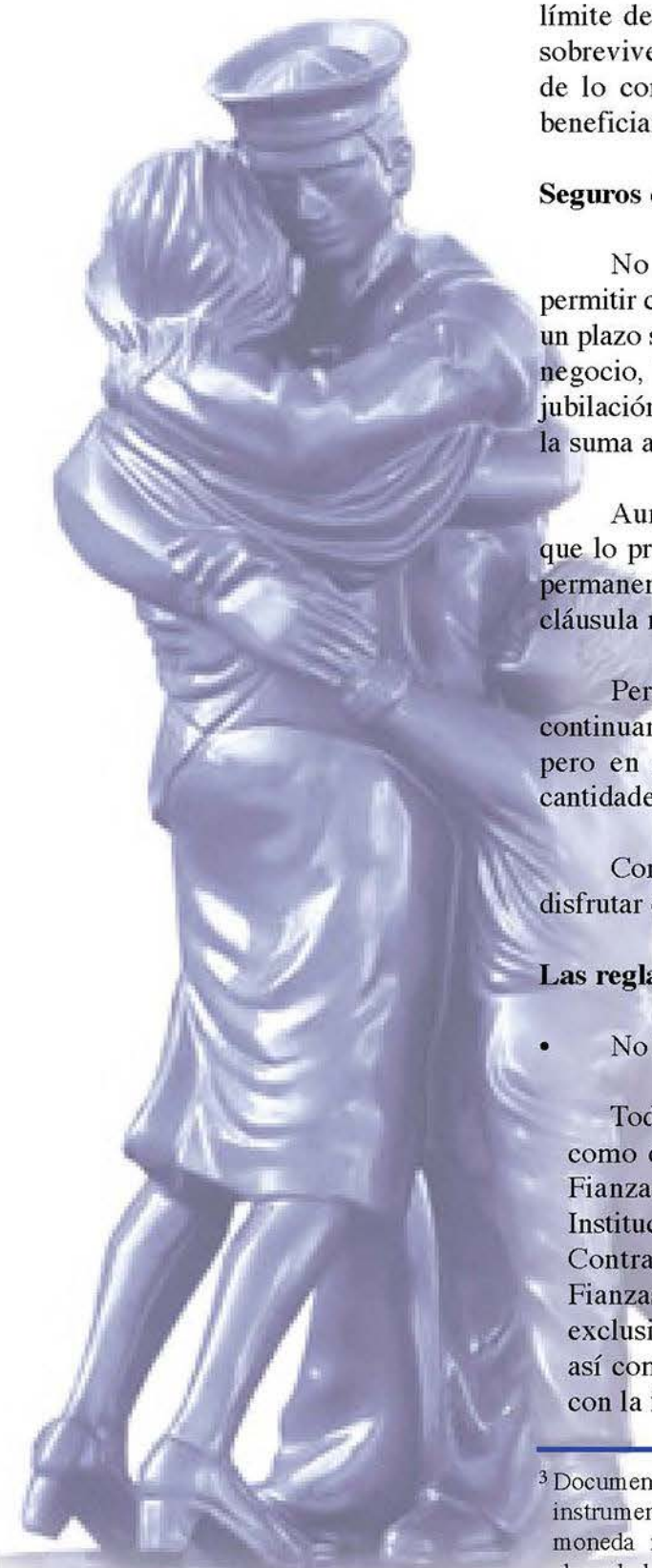
Es importante tener en cuenta, al adquirir un seguro del tipo que sea, que la compañía que contrate tenga una solidez reconocida en el mercado, que el asesor profesional de seguros² sea una persona que le transmita y dé confianza, pues en él va a depositar sus sueños, necesidades y dinero.

¿Qué es un seguro de vida?

Un seguro de vida tradicional es aquél que usted compra por una cierta cantidad denominada suma asegurada, para caso de muerte. El costo es relativamente bajo y se

¹ Extracto del artículo *Hablemos de seguridad...* escrito por la asesora profesional de seguros Victoria Acosta.

² El asesor profesional de seguros debe cumplir con ciertos requisitos para obtener su número de cédula, de esta manera se dan los pasos necesarios para infundir en sus clientes esa confianza tan importante en la relación de trabajo cliente-asesor.



renueva año con año, por el tiempo que usted desee, pero hasta el límite de edad que la compañía tenga para contratarlo. Si usted sobrevive en ese tiempo: "Gracias por su preferencia" y se acabó, de lo contrario, se paga el monto de la suma asegurada a sus beneficiarios.

Seguros de ahorro

No sólo es un seguro de vida, es un instrumento que le va a permitir comprar la suma asegurada que usted elija e irá pagando en un plazo seleccionado por usted, depende de su proyecto de vida: un negocio, bien inmueble o la universidad de sus hijos, y hasta su jubilación. Al final, si usted sobrevive a dicho plazo, se le entregará la suma asegurada.

Aunado al ahorro usted puede contratar cláusulas adicionales que lo protegen en caso de muerte accidental, incapacidad total y permanente y/o pérdida de miembros, por mencionar algunas; cada cláusula maneja su propia suma asegurada.

Pero ¿qué pasa con su dinero en caso de no querer o no poder continuar con el proyecto? La política de cada aseguradora varía, pero en esencia usted recibe en su póliza³ una tabla con las cantidades a recuperar en caso de rescindir el contrato.

Como usted puede darse cuenta un seguro de vida nos permite disfrutar de la vida en vida.

Las reglas de oro

- No harás lo que tú quieras.

Todo el marco legal que rodea tanto a la figura del asesor como de la aseguradora se encuentra en la Ley de Seguros y Fianzas, que comprende tres apartados: Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, Ley Sobre el Contrato del Seguro, Reglamento de Agente de Seguros y Fianzas. Es decir, existe un órgano competente que se dedica exclusivamente a la inspección y vigilancia de las instituciones, así como de las personas y empresas involucradas en el sector, con la finalidad de que se cumpla lo dispuesto por la ley.

³ Documento que le entrega la compañía, en el que se especifica: qué tipo de instrumento adquirió, la suma asegurada, tipo de moneda (dólares, UDIS, moneda nacional), beneficiarios, estudio actuarial (tabla de valores), y clausulado general.

- No te devaluarás.

Otro dato importante es la moneda en que se puede adquirir un seguro de vida: dólares, UDIS o moneda nacional. Si la póliza está comprada en dólares por lo regular es una póliza con prima constante, esto quiere decir que vamos a pagar la misma cantidad de dólares cada año, durante el periodo contratado, y al final se nos dará nuestro ahorro o el pago de suma asegurada, según la póliza contratada, al tipo de cambio en que se encuentre el dólar en ese momento.

La UDI como inversión es excelente porque va a la par de la inflación. Entonces ¿qué conveniencia existe contra el dólar?, pues que la UDI no se dispara en la medida que el dólar, y al final la prima a pagar será constante y la cantidad se pagará al tipo de cambio en que se encuentre la UDI en ese momento.

Los seguros temporales, renovables cada año, se pagan en moneda nacional.

- No mentiras.

Usted es parte clave en la elaboración de la póliza, pues es importante que los datos que proporcione sean veraces ya que el total de la

prima a pagar puede ser una que no corresponda, o bien, que la empresa no pague.

Seguro de Gastos Médicos Mayores

Sirve para afrontar un accidente o una enfermedad amparados, definamos cada uno:

Accidente amparado: es toda lesión corporal, incluyendo la muerte que sufra el asegurado, causada involuntariamente por la acción súbita, fortuita y violenta de una fuerza externa.

Enfermedad amparada: es toda alteración de la salud que resulte de la acción de agentes patógenos de origen interno o externo en relación al organismo.

Se le recomienda que platique ampliamente con su asesor de seguros sobre cláusulas y condiciones generales como enfermedades preexistentes, lesiones cubiertas y no cubiertas, gastos cubiertos y no cubiertos, deducible y modos de reclamación.

Es importante tomar conciencia de lo que un seguro de vida o de gastos médicos puede representar en nuestras vidas y sobre todo en las vidas de nuestros seres queridos.

FE DE ERRATAS

En la Revista No. 154, correspondiente a los meses de noviembre-diciembre del 2002, en la sección Nuestros Buques, página 42, se publicó el artículo Reseña Histórica del buque patrulla oceánica clase Azteca ARM Jara PC-212, donde aparece la biografía de Heriberto Jara Corona misma que no corresponde a él, pues nació en Orizaba, Veracruz, en 1879. Participó en la revolución maderista. Resultó electo Diputado al Congreso de la Unión. Fue Jefe de la Brigada Ocampo de la División de Oriente, donde alcanzó el grado de General de Brigada (1914-1915) y Gobernador del Distrito Federal (1914). Intervino en la huelga de la fábrica de Río Blanco, en 1907. Fue Gobernador y Comandante Militar de la plaza de Veracruz (1916), Ministro de México en Cuba (1917-1920), Senador de la República (1920-1924), Presidente de la Comisión de Estudios de las Leyes Militares, Comandante de la 26ª Zona Militar (1935-1937), y de la 28ª (1938-1939), Presidente del PNR (1939-1940) y Jefe del Departamento de Marina (1944-1946). Presidió el Comité Nacional de la Paz y formó parte del Consejo Mundial de la Paz. En 1951 recibió el Premio Stalin de la Paz, y en 1959 la Medalla Belisario Domínguez. En sus últimos años colaboró para la revista *Siempre*. Murió el 19 de abril de 1968 y sus cenizas fueron esparcidas frente a las costas de Veracruz.

La Marina mexicana desarrolla un sistema exclusivo de vigilancia

La Marina mexicana desarrolló el concepto de Trinomio para vigilancia de su zona económica exclusiva y el litoral mexicano. Este concepto implica la utilización coordinada de medios distintos con un único fin: el control absoluto de la plataforma marítima mexicana y el resguardo de los recursos económicos del país.

Por: José M. RODRÍGUEZ

Artículo tomado textualmente de la Revista *Avion Revue*. Internacional. España. Núm. 40. Mayo 2003. pp. 10-15.

Trinomio: vigilancia letal

Una de las principales ventajas de este sistema es que permite la integración buque patrullero, helicóptero y lancha interceptora, lo que permite maximizar recursos y reducir costos; y es la primera Armada latinoamericana en aplicar este novedoso concepto.

Con el fin de maximizar estos recursos lo que ha hecho la Armada es evolucionar el binomio buque patrullero y helicóptero, incluyendo un elemento de vigilancia más, la lancha interceptora.

Este nuevo concepto permite incrementar la utilización de los buques de superficie disponibles, lograr un importante ahorro en los costos de operación en las tareas de vigilancia, y por supuesto, mejorar y obtener mayores resultados en la captura e interceptación de naves transgresoras a las leyes nacionales como internacionales.

Cabe destacar que esta iniciativa fue presentada por la Secretaría de Marina-Armada de México ante el 2º Foro de Innovación y Calidad en

la Administración Pública Federal, realizado en México D.F. y se fundamenta en la construcción naval con tecnología cien por ciento mexicana. El pasado 6 de noviembre, el Almirante Armando Sánchez Moreno, Subsecretario de Marina, recibió el Diploma de Reconocimiento Innova por la iniciativa "Innovación Tecnológica para la Ampliación de la Cobertura de Vigilancia en Aguas Nacionales".

El Trinomio está compuesto por un Patrullero Oceánico (PO) de

81.83 metros de longitud y una manga de 10.50 metros. Con un desplazamiento de 1,470 toneladas el buque, de diseño y construcción nacional, cuenta con sistemas de armamento, de detección y vigilancia que le permiten realizar tareas de patrullaje y control en el mar territorial y zona económica exclusiva, y permitir una presencia disuasoria en ambos litorales del país.

El buque cuenta con un hangar fijo que puede albergar a un helicóptero, tanto al *McDonnell Dou-*



¿SABÍA USTED QUE...

- La Marina Mexicana recibió el "Reconocimiento Innovador" de manos del Presidente de la República, el pasado 6 de noviembre de 2002, por el desarrollo de este sistema de vigilancia?
- El trínomio otorga beneficios considerables en capacidad de detección, alcance y radio de acción; lo que se traduce en una excelente vigilancia con menos medios?
- A diario realizan un patrullaje sobre 5,700 millas náuticas cuadradas?

grías MO-002 Explorador como al MSB 50-105. Asimismo, el PO cuenta en su interior con una banca interceptora de 11 metros de eslora y construida enteramente en aluminio, lo que permite alcanzar velocidades de hasta 50 nudos.

Aún Revue fue invitada especialmente a observar cómo se desarrolla la actividad del trínomio, y embarcamos en el PO 142 Barito Juárez de la Armada Mexicana. Durante tres días fuimos testigos del accionar de los integrantes del



Extenso control marítimo

México dispone de un extenso litoral marítimo: en total 11,122 kilómetros de costa en el océano Atlántico; 7,828 kilómetros en el océano Pacífico y unos 3,296 en el Golfo de México. Todo ello supone una gran superficie a controlar, habida cuenta que la Zona Económica Exclusiva (ZEE) mexicana es hasta las 200 millas.

A esto debemos sumarle la situación geográfica del país, que lo expone a ser el paso obligado de grandes cantidades de drogas que son destinadas hacia los Estados Unidos. También el control de los recursos existentes en la ZEE y que causan grandes trastornos al medio ambiente y a las economías regionales. Entre los delitos más comunes que se realizan se encuentran: el tráfico de drogas; pesca ilegal; tráfico de indocumentados (no sólo de Cuba sino también de otros países centroamericanos); contrabando comercial. Por último, y por ello no menos importante, la labor que realiza la Armada Mexicana en las tareas de búsqueda y rescate en alta mar.

La Marina Mexicana invitó a Acción Revue a acompañarlos durante una de estas misiones. Este día interceptaron a un camaronero que estaba pescando de forma ilegal en aguas del Golfo de México.

trinomio en una de las zonas más importantes para la economía nacional: el Golfo de México.

A bordo del PO Benito Juárez

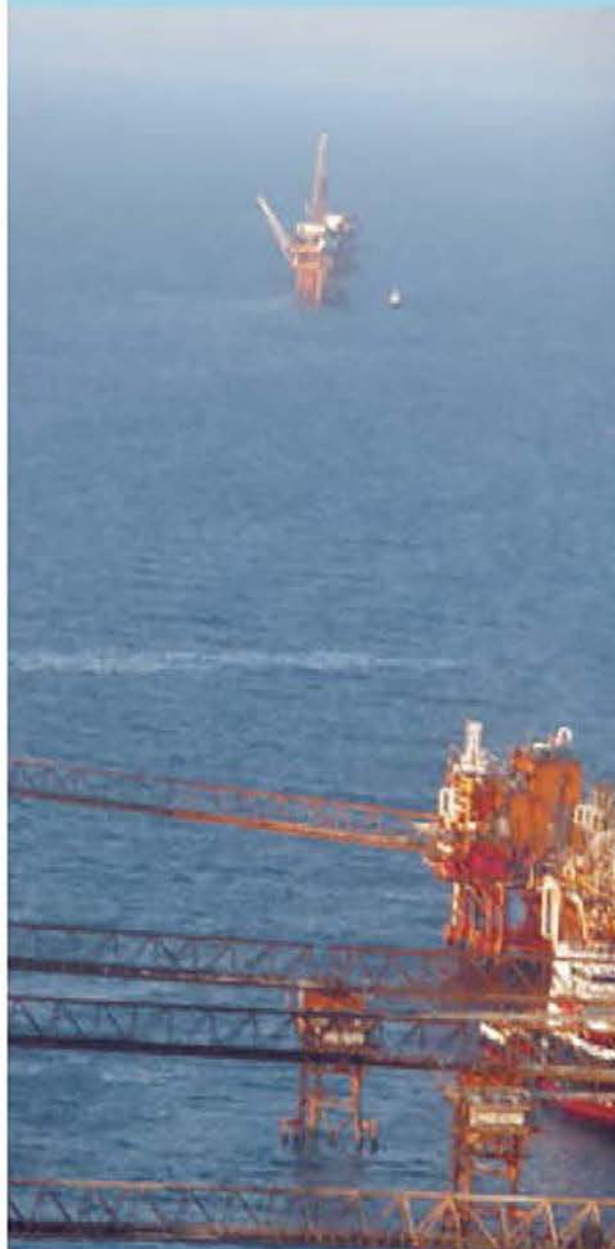
La vigilancia de zona se realiza mediante un patrón previamente establecido, se trabaja a través de alertas que se reciben de las informaciones recogidas por diversos medios. Las interceptaciones comienzan con el despliegue de las lanchas interceptoras (del buque o de otras que operen en las proximidades); el despliegue del helicóptero y la coordinación de todas las tareas a bordo del PO.

La misión del helicóptero es la de realizar el tracking e identificación del blanco en forma visual, y mantener la vigilancia constante hasta que lleguen las lanchas interceptoras (cada una lleva una tripulación de piloto y copiloto, a los que se suma una Fuerza de Reacción con cuatro Infantes de Marina).

En caso de que el buque interceptado se encuentre cerca del PO, éste se aproxima y despliega alguno de los semirrigidos de los que dispone con una tripulación encargada de realizar el control. Una vez asegurado el buque, el helicóptero vuelve al PO.

La labor que se desarrolla es la de prevención y detección de actividades ilícitas, tales como el narcotráfico, pesca ilegal, contrabando comercial, tráfico de indocumentados, e incluso realizar tareas de búsqueda y rescate cuando és-





tas son requeridas. Además se cumplen tareas de vigilancia de las aguas nacionales, tendentes a supervisar el cumplimiento de vedas por parte de pescadores nacionales, así como salvaguardar la vida humana en la mar.

Helicóptero embarcado

El **PO Juárez** cuenta con un helicóptero MBB BO-105 perteneciente a la 2ª Escuadrilla Aeronaval Embarcada de Patrulla Marítima con base en La Paz, Baja California. Al mismo se encuentra adscrita una tripulación compuesta por piloto, copiloto y mecánico aeronáutico. En el hangar sólo se realizan mantenimientos menores, ya que no se cuenta con la infraestructura ni los elementos necesarios para encarar cualquier tipo de reparación mayor, lo que obliga a una operación muy delicada. Una vez en cubierta, el helicóptero puede salir con un alerta de tan solo tres minutos.

Las tripulaciones asignadas a los helicópteros embarcados son muy experimentadas. El piloto siempre

Treinta interceptaciones

Para el Cap. de Corbeta AN.PA.H. Cipriano Vázquez Guardado con más de 2,700 horas de vuelo, el mejor helicóptero de los que ha volado es el **MBB MI-17-N**. Según sus propias palabras, el **MI-17** lo tiene todo: autonomía, gran potencia en sus turbinas (cada una desarrolla unos 2,200 hp.); es capaz de llevar tres toneladas de carga externa, posee capacidad para transportar un total de 24 personas con todo su equipo, tiene un techo de 6,000 metros y opera en cualquier tipo de terreno. A diferencia de otros helicópteros el funcionamiento del tomo es ilimitado y cuenta con una capacidad de carga de 150 kilos. Según Vázquez Guardado "la filosofía de diseño Rusa es mucho más adecuada que la estadounidense, ya que enfocan su tecnología al empuje.

El helicóptero es muy noble y aguanta mucho sin pedir mantenimiento".

En su historial particular el Capitán de Corbeta Vázquez Guardado, cuenta con unas 30 interceptaciones y todas ellas exitosas. Estas fueron realizadas en la zona del Golfo, Mar del Caribe y Golfo de California.

El 70% de las mismas fueron operaciones contra narcos y pesqueros ilícitos.



Para llevar a cabo el binomio se utilizan un buque, el helicóptero embarcado en el mismo y semirrigidas que sella el barco. Se apoyan en lanchas rápidas de la Marina.

es designado entre aquéllos que cuentan con más experiencia, al igual que el personal de mantenimiento, mientras que el copiloto es quien aprovecha la instrucción constante que recibe a bordo y capitaliza la experiencia, ya que una de las maniobras más difíciles durante la operación en buques es la maniobra de anavizaje.

Ésta se lleva a cabo siguiendo de forma rigurosa una serie de procedimientos preestablecidos. Lo primero es contactar con el buque para informar de la intención de aterrizar en cubierta, este contacto debe realizarse siempre cuando la distancia entre helicóptero y buque es de unas 10 millas náuticas. El buque, por su parte, brinda la posición exacta, velocidad y rumbo, viento relativo, estado de la mar y grados de escorado.

A dos millas, el helicóptero y el buque se comunican nuevamente y en la pista de aterrizaje ya se distingue a todo el personal preparado para recibir al mismo.

En las operaciones de despegue y aterrizaje el buque iza una bandera roja que hace las funciones de la manga de viento.

Se inicia el aterrizaje

El patrón de aterrizaje se comienza con una altura de 400 pies y una velocidad de 70 nudos. La operación se inicia una vez que el helicóptero se ha colocado en formación con el buque, tras lo que realiza un giro de 360° que consigue situar la aeronave en la banda del viento (el helicóptero opera con un margen máximo de 30° con respecto al viento), y así aprovecharse de este mismo viento en caso de tener que elevarse en un procedimiento de urgencia ante cualquier incidente.

Tras esto viene el chequeo de aproximación, debe comprobarse que las revoluciones de los motores estén en el arco verde, los torques sincronizados y todos los instrumentos de presión y temperatura también en

la zona verde.
Se forma al

Golfo de México: Zona Vital

El Golfo de México es vital para la economía mexicana. Es una zona estratégica, ya que en ella se extrae más del 50% de la explotación total petrolera del país. Por este motivo es necesario un continuo control en la zona de exclusión delimitada de 1,633.3 millas cuadradas; aunque el control efectivo y total ya se realiza en la zona de prevención que rodea al área de explotación y que abarca unas 14,134 millas náuticas cuadradas.

barco a 45° a través y hacia atrás, y se vuelve a hacer un chequeo de instrumentos para cerciorarse antes de realizar la aproximación final.

Se toman las referencias y se aproxima mediante maniobras coordinadas (acercarse y descender a la vez), pero si el mar está picado hay que tomar en cuenta el balanceo o cabeceo del barco para aterrizar en el momento que la popa descende.

Es importante extremar las precauciones en operaciones con condiciones adversas o con poca luminosidad, ya que los *BO-105* sólo cuentan con un radar meteorológico a bordo.

La operación de anavizaje (aterrizaje en cubierta) es bastante complicada, y es aquí donde se demuestra la pericia del piloto, que suele elegirse entre los más experimentados



UN COLOR, UNA MISIÓN

• A bordo del **POB** el **Júb** **re** todo el mundo tiene una misión asignada. Para distinguirse en cubierta, estas distintas misiones se identifican por el color de los trajes que porta cada operario y que adquieren especial significado en el momento de aterrizaje del helicóptero, cuando la tripulación realiza un control visual para comprobar que todos y cada uno están en su sitio.

• El amarillo distingue al LSO (Oficial de Señales de Aterrizaje, en sus siglas en inglés)

• El chaleco azul con casco blanco identifica al telefonista asignado al LSO.

• El chaleco azul con casco azul está reservado a los encargados de enganchar y amarrar al helicóptero en cubierta.

• El chaleco rojo con casco rojo distingue a los bomberos; los miembros del Equipo de Rescate llevan el traje anfibio; chaleco púrpura para el de combustible; chaleco blanco para el Médico; mientras que el segundo oficial de a bordo es el encargado de dirigir toda la operación.



Seguridad en internet:

¿Un problema de seguridad nacional?

Por: **Mariano LIZÁRRAGA FERNÁNDEZ**
Rommel TOLEDO RAMÍREZ

México, con poco más de 97 millones de habitantes de acuerdo al último censo poblacional¹, se estima que cuenta con 2.3 millones de usuarios de Internet². Aun cuando no existe una cifra exacta, es innegable que este número crece día con día en el país; el correo electrónico, videoconferencias, leer las noticias, verificar el estado de cuenta bancario, el pago de servicios e incluso las compras cotidianas, son actividades que se desarrollan en Internet con frecuencia por muchos mexicanos.

Las instituciones educativas y la investigación científica también se han visto beneficiadas de manera significativa, lo que antes tomaba varias horas de búsqueda en una extensa biblioteca, hoy sólo toma un par de minutos (puede buscar en miles de universidades y sitios en todo el mundo). De igual forma, las instituciones financieras han sido capaces de ofrecer más y mejores servicios, las tiendas han podido tener un mayor alcance y penetración, en fin, hoy resulta difícil encontrar una institución o un rubro que sea ajeno a las ventajas que presenta la conectividad a Internet.

Desgraciadamente, no todo está libre de problemas; ataques deliberados a instituciones financieras, comerciales, de gobierno y militares

suceden día con día en todo el mundo; la mayoría son solamente casos en que adolescentes intentan penetrar a las redes para alterar el contenido de las páginas Web, pero también se han presentado casos severos que le han costado a gobiernos y particulares miles de millones de pesos.

No todos los expertos en redes son malos, ellos mismos se autocatalogan como "*Sombreros negros*" y "*Sombreros blancos*", o malos y buenos; en ambos lados de la moneda existen personas muy capaces, empleadas por gobiernos e iniciativa privada, y claro, también están aquellos que simplemente lo hacen por el placer de ser.

Uno de los primeros casos bien documentados de costosas intrusiones a sistemas informáticos fue el presentado por Cliff Stoll en su libro *El huevo del Cuckoo*³, donde explica a lujo de detalle y narrado a manera de novela, la persecución y captura de una serie de espías informáticos de Alemania Occidental, en pleno auge de la Guerra Fría.

Pero quizá el hacker ("Sombrero negro") más famoso de todos sea el norteamericano Kevin Mitnick, quien después de dos años de intensa persecución fue capturado



gracias a la ayuda de un "Sombrero blanco": Tsotomu Shimomura, ya que el FBI había sido incapaz de seguirle la pista⁴. Fue juzgado y sentenciado a tres años de prisión después de haber cometido fraudes y crímenes informáticos durante 15 años, de manera impune.

Lo preocupante es que no hay que tener un doctorado ni amplia capacitación para lastimar seriamente a instituciones, tal es el ejemplo del adolescente de 17 años de edad, llamado "Mafiaboy", que en enero del 2001, después de una intensa búsqueda por parte de autoridades canadienses y estadounidenses fue capturado en Canadá, donde los expertos estimaron que sus crímenes habían hecho daño a la industria (principalmente estadounidense) por 1,700 millones de dólares; desde pequeñas compañías locales hasta los gigantes como CNN, AOL y Amazon fueron víctimas de los ataques de este adolescente⁵. Lo sorprendente de este caso es que el muchacho tenía un escaso nivel de conocimientos técnicos y sólo había utilizado "programas" hechos por expertos y publicados en Internet.

Por fortuna, nuestro país no ha sido víctima de problemas de esa magnitud, pero esto es algo que no se puede, ni se debe, dejar a la suerte, es ahora el momento adecuado de reconocer, que así como las presas, plantas eléctricas e instalaciones de telecomunicaciones son consideradas instalaciones estratégicas, el "ciberespacio" mexicano, también debe ser considerado como un ente importante del país, el cual, así como todas las instalaciones mencionadas, requiere de estricta vigilancia y de ser resguardado por el bien de todo.



El Hacker
"Mafiaboy" Hizo
Daño a la Industria
(Principalmente
Estadounidense) por
Mil Setecientos
Millones de Dólares



Colapso del Sistema Nacional Informático, un escenario poco agradable

Año con año, el *Centro de Estudios Superiores Navales* (CESNAV) lleva a cabo una serie de estudios y ejercicios donde se contempla la posibilidad de hostilidades con naciones "hipotéticas". De manera simulada se movilizan tropas, unidades aéreas y navales. Miles de marinos y soldados son movilizados, efectúan operaciones para tomar el control de la imaginaria nación enemiga; después de una semana el ejercicio termina. Esta práctica, que marca la culminación de los cursos de Mando y Diplomado de Estado Mayor, son un saludable ejercicio que permite a los cursantes ver el panorama general de todos los conocimientos adquiridos durante un año.

Sin embargo, una extensa operación militar como la simulada en el CESNAV no es la única forma en la que una nación puede sufrir notables pérdidas. El siguiente es un escenario extremo que demuestra cuan vulnerable puede ser un país, si éste no está preparado para reaccionar de manera adecuada ante emergencias informáticas:

Un día al azar...

08:00

Empieza un ataque distribuido de "Negación de Servicios"⁶ a las páginas de Internet de los principales bancos mexicanos, los cuales se ven obligados a cerrar sus portales. Los bancos no se comunican entre ellos; cada Web master piensa que es un evento aislado.

09:30

Un correo electrónico masivo es enviado a miles de usuarios mexicanos con títulos como "Banca Electrónica Temporalmente Cerrada", con remitentes ficticios de cuentas robadas de los

principales proveedores de Internet. Todos aquellos usuarios que abren el correo son infectados con un nuevo virus que a su vez se reenvía a toda la agenda de direcciones de Outlook; la mayoría de los usuarios no se dan cuenta.

10:00

Miles de personas acostumbradas a hacer sus transacciones diarias en los bancos por Internet acuden a sucursales físicas a realizar las transacciones; la capacidad de las sucursales en cuestión de horas son sobrepasadas por la cantidad de clientes.

11:00

Las páginas de las compañías de teléfonos, telefonía celular y de energía son alteradas para mostrar los saldos inflados en 45% a los usuarios que los consultan por Internet. No hay daño ni penetración a la red de datos de estas compañías, pero los centros de atención telefónica prácticamente se paralizan por la cantidad de usuarios que llaman al servicio a clientes para preguntar por su saldo.

12:00

La mayoría de los portales de Internet de las Secretarías de Estado son o alterados o atacados mediante "Negación de Servicios". Los Web master deciden sacar de publicación sus sitios; no se comunican entre ellos, piensan que es un caso aislado.

14:00

Todos aquellos usuarios que han sido infectados con el virus de Outlook, envían un correo electrónico a una de las cuatro tiendas en línea más importantes de México; las tiendas se ven inundadas de correos de miles de usuarios; se ven obligadas a cerrar transacciones.

15:00

La seguridad de uno de los bancos es penetrada y miles de números de tarjetas de crédito son robados en cuestión de minutos. El banco se da cuenta y cierra operaciones por completo, cajeros y sucursales se quedan sin "sistema". La Policía Federal Preventiva* (PFP) es notificada.

16:00

Los números de tarjetas de crédito son usados en compras en dos sitios para comprar suabastas de particulares; el envío y las insatisfacciones de clientes le costará al sitio miles de pesos y le llevará más de dos meses esclarecerlas.

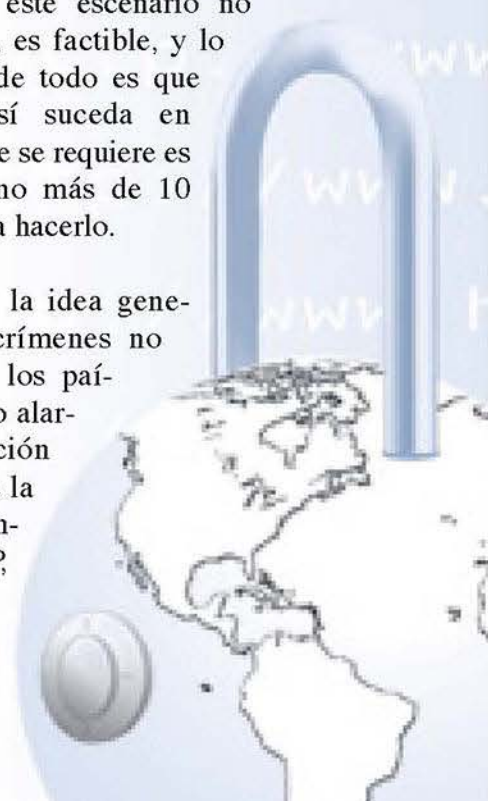
18:00

La PFP cae en cuenta de que el ataque al banco no es un hecho aislado y emite una emergencia general a las instituciones financieras, de comunicaciones y de gobierno; prácticamente las operaciones con computadoras en el país se paralizan.

Aun cuando este escenario no deja de ser ficticio, es factible, y lo más sorprendente de todo es que para que algo así suceda en México, lo único que se requiere es que un grupo de no más de 10 hackers se decidan a hacerlo.

En contra de la idea general, este tipo de crímenes no son exclusivos de los países desarrollados, lo alarmante de la situación es que a criterio de la autoridad competente, en este caso la PFP,

* Pertenciente a la Secretaría de Seguridad Pública.



cada día más hackers utilizan al país como plataforma para realizar sus ataques⁷, crímenes tales como el robo y fraude a clientes de bancos mexicanos⁸ y el posible robo de información fiscal desde las computadoras de los contribuyentes⁹ (han sido publicados recientemente en periódicos nacionales).

En el resto del mundo la situación no es diferente, los hackers astutamente han cambiado su estrategia para atacar equipos de cómputo, ahora no crean virus, sino que encuentran vulnerabilidades y las ponen al acceso de todos en Internet.¹⁰

Otra cifra alarmante es por ejemplo el caso de los ataques al Departamento de Defensa de Estados Unidos, donde El Pentágono aseguró en el año de 1996, recibir 250,000 ciberataques al año, de los cuales uno de cada 150 era detectado y reportado¹¹.

Quizá uno de los más importantes golpes que han recibido las instituciones bancarias fue atestado por un hacker, en febrero de este año, cuando tuvo acceso a 5.6 millones de cuentas de tarjetas de crédito¹², lo cual simplemente en el monto de reemplazo de tarjetas plásticas a los afectados, asumiendo un costo de dos dólares por tarjeta, es alarmante la cantidad de 11.2 millones de dólares.

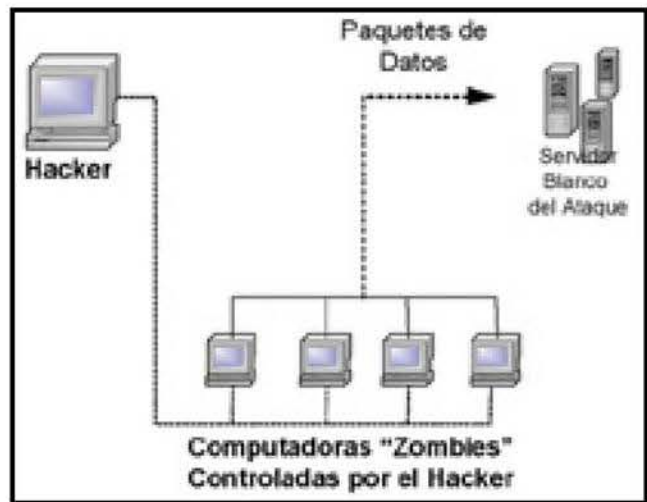
Hoy esta es la realidad en el ciberespacio, un sitio “inexistente”, no físicamente palpable, pero que así como trae enormes ventajas a sus usuarios, también trae consigo riesgos.

La negación de Servicios, consiste, de una manera muy somera, en tomar control de una gran cantidad de computadoras mediante un virus o una puerta trasera y sincronizarlas para que todas envíen al mismo tiempo datos hacia un servidor o red blanco del ataque de tal forma que esta red se ve abrumada por la cantidad de datos y queda incapaz de atender a computadoras que legítimamente quieren tener acceso a la red.

Autoridades competentes en el ciberespacio mexicano

Si alguno de los escenarios planteados llegasen a suceder en nuestro país, la capacidad de respuesta de las autoridades es más bien escasa, ello debido a que la legislación actual no contempla en la mayor parte de los casos los llamados “delitos informáticos”, es debido a esto que en la mayor parte de los casos se carece de un “plan de contingencia informática”.

En nuestro país la autoridad competente en delitos informáticos es la PFP, con la recién creada “Policía Cibernética”,¹³ cuyo nombre oficial es: Unidad de Policía Cibernética y Delitos Contra Menores. Esta policía esta conformada por 40 elementos, cuyas edades oscilan entre los 20 y 23 años, que son especialistas en el manejo de



computadoras, psicología y criminalística. Se encargan de “patrullar” la red, para localizar personas que busquen, generen, proporcionen u ofrezcan pornografía infantil o turismo sexual de menores.

Asimismo, buscan prevenir el ataque a páginas del gobierno federal, etcétera.

Esta dependencia es además la responsable ante el gobierno federal de la Secretaría Técnica del Grupo de Combate Interinstitucional de Delitos Cibernéticos en México, misma que fue creada en diciembre del 2002 y que está formada por: la Policía Federal Preventiva, La Procuraduría General de la República, las Secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), autoridades de los gobiernos estatales de Jalisco y Estado de México, del Distrito Federal, del Poder Legislativo, Instituciones Académicas, compañías prestadoras de servicios de Internet y la Embajada de Estados Unidos en México. Este organismo trabaja también en colaboración con el Servicio Secreto y de Aduanas de los Estados Unidos, en el intercambio de información (sesionan cada mes).

Los delitos con mayor incidencia en el ciberespacio mexicano según la Secretaría Técnica son: pornografía infantil, fraude por transacciones no finalizadas y amenazas tanto a instalaciones estratégicas como a particulares.

Es importante reconocer el esfuerzo que el país ha hecho en este rubro. Únicamente Alemania, España, Holanda, Rusia, Australia, Estados Unidos y México cuentan con organismos de este tipo. Existe una colaboración entre los gobiernos de estos países para el intercambio de información y datos de los delincuentes o posibles infractores; sin embargo, queda todavía mucho por hacer para mejorar la seguridad del ciberespacio mexicano.

Entidades educativas

Existen además en México dos grupos de respuesta a emergencias informáticas: el “Equipo de Respuesta de Emergencias Informáticas Mexicano” Mx-CERT**, establecido en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y el UNAM-CERT, de la Universidad Nacional Autónoma de México, mismos

que hacen esfuerzos por promover la importancia de la seguridad informática en el país.

Cabe destacar que el equipo Mx-CERT cuenta con un sitio en Internet¹⁴, mismo que al momento de escribir este artículo se encuentra “caído”, además de que el sitio “Hackers Mexicanos”¹⁵ se jacta de haber “hackeado” tal sitio¹⁶.

En cuanto al UNAM-CERT¹⁷, está localizado en el Departamento de Seguridad en Cómputo (DSC), de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) de la UNAM. El UNAM-CERT se encarga de proveer el servicio de respuesta a incidentes de seguridad en cómputo a sitios que han sido víctimas de algún “ataque”, así como de publicar información respecto a vulnerabilidades de seguridad, alertas de la misma índole y realizar investigaciones del área de cómputo y así ayudar a mejorar la seguridad de los sitios¹⁸.



Marco legal mexicano

Actualmente las únicas leyes que contemplan algunos de los aspectos del uso del ciberespacio son:

**Por sus siglas en inglés: Mexican Computer Emergency Response Team.

- **Código Penal Federal:** establece las penas para todos aquellos que exhiban pornografía infantil en cualquier medio electrónico (Art. 201 bis), también las penas a quien se introduzca y altere o dañe la información contenida en sistemas de cómputo protegidos por cualquier medio, privado o de gobierno (Art. 211 bis), así como a los que reproduzcan software o creen programas para desactivar la protección del software. (Art. 424 bis).
- **Código Civil Federal:** establece la validez de los contratos electrónicos (título primero, capítulo I, diversos artículos).
- **Código Federal de Procedimientos Civiles:** establece la validez de las pruebas presentadas en medios electrónicos y/u ópticos (Art. 210-A).
- **Código de Comercio:** establece la inscripción de actos mercantiles en formato electrónico, así como la validez de los contratos mercantiles (diversos artículos).
- **Ley Federal de Protección al Consumidor:** establece los derechos de los consumidores en las transacciones efectuadas a través del uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología. (Art. 76).

De los documentos estudiados no se encontró ninguno que penalizara el acceso a sistemas de cómputo sin previa autorización, sólo la siguiente referencia en el Boletín de Prensa 2000/179 del 27 de agosto del 2000 de la página del Senado de la República:¹⁹ "Mediante estas modificaciones, se prevé elevar las sanciones, y hacer más rígidos los mecanismos de aplicación y ejecución de las penas en las conductas antisociales como las que atentan contra los derechos de la propiedad intelectual y contra los derechos industriales; el robo de vehículos y el acceso a sistemas de cómputo sin previa autorización"... "En lo referente a la prevención general, se plantea el aumento de las sanciones penales para que los potenciales delincuentes se abstengan de cometer ilícitos, o bien, evitar su reincidencia. Además, será objeto de penalización el acceso, sin autorización, a sistemas de cómputo y equipos de informática protegidos por algún mecanismo de seguridad de empresas e instituciones públicas."

Estado actual de la seguridad en los sistemas informáticos del gobierno mexicano

La mayor parte de los sistemas informáticos del país tienen grandes problemas de seguridad. En un estudio de vulnerabilidades efectuado en el año 2001²⁰, se encontraron 436 vulnerabilidades en un total de 242 sitios del gobierno federal, estatales y entidades educativas evaluados, de éstas el 40.37% eran "Vulnerabilidades de Alto Riesgo", 49.08% de "Medio Riesgo" y 10.55% de "Bajo Riesgo"²¹.

Las dependencias que mostraron menor seguridad en sus sistemas de acuerdo al porcentaje de Vulnerabilidades de Alto Riesgo encontradas, por sector de actividad son:



¹⁹ Se consideran de "Alto Riesgo" las que permiten obtener servicios de Administradores del sistema filtrado; de "Medio Riesgo", las que permiten obtener información del sistema tal como cuentas de usuarios, y de "Bajo Riesgo", las que no poseen en peligro el sistema estudiado.

- Las de turismo con 70%
- Las de educación con 61%
- Las de energía con 60% y
- Las de gobiernos estatales y municipales con 56%.

Todo lo anterior nos habla de la baja consciencia que existe en cuanto a la seguridad informática, y peor aún, el grado de vulnerabilidad que presenta la infraestructura informática del gobierno y las instalaciones estratégicas del país ante un ataque como el descrito en la primera parte de este artículo.

Acciones tomadas en otros países

En algunos países ya se han tomado acciones contundentes para atraer la atención de los poderes legislativo y judicial en este aspecto, por ejemplo, en Estados Unidos, desde 1996 ya se hablaba de cómo los ataques informáticos eran un asunto de Seguridad Nacional²¹, y la conciencia de esta amenaza es tal, que recientemente el director de la CIA ha puesto al nivel de las armas de destrucción masiva (nucleares, biológicas y químicas) a este tipo de ataques.

- 1.-Ese país también ha creado la “Estrategia Nacional para un Ciberespacio Seguro”, emitida por el Departamento de Seguridad Interna, en la que destacan cinco prioridades nacionales²²:
- 2.-Creación de un Sistema de Respuesta Nacional de Seguridad del Ciberespacio.
- 3.-Creación de un Programa Nacional de Reducción de Vulnerabilidades y Riesgos de la Seguridad del Ciberespacio. Creación de un Programa Nacional de Entrenamiento y Alerta de Seguridad del Ciberespacio.
- 4.-Asegurar el Ciberespacio del Gobierno, y

5.-Cooperación en Seguridad del Ciberespacio Internacional y Seguridad Nacional.

Cada uno de los puntos anteriores se subdivide en diversas estrategias para llegar a su cometido, entre las cuales destaca una que trata de promover una “cultura de seguridad” global. Eso es debido a que su infraestructura informática está directamente enlazada con Canadá, México, Europa, Asia y Sudamérica. Aquí se destaca también que la gran mayoría de los ciberataques se originan y pasan a través de sistemas que se encuentran fuera de sus fronteras y que requieren de investigación y cooperación internacionales para ser detenidos.

En ese mismo documento se establece que los Estados Unidos trabajarán en conjunto con Canadá y México para crear una “Ciber Zona Segura”, de modo que identifiquen y aseguren redes informáticas críticas comunes, tales como: telecomunicaciones, energía, transportes, banca y sistemas financieros, servicio de emergencia, alimentación, salud pública y sistemas de agua potable.

La Unión Europea, también ha iniciado pasos contundentes en contra de este tipo de crímenes, en noviembre del 2001 se llevó a cabo en Budapest la “Convención de Crímenes Cibernéticos”²³, de la cual se originó un tratado, el cual tiene como objetivo: “Establecer un preámbulo y conseguir una política criminalística común, orientada a la protección de la sociedad en contra de cibercrímenes, especialmente adoptando legislación adecuada y fomentando la cooperación internacional”.

En esta llamada Era de la Información, la mayor fuente de riqueza y bienestar tanto de una empresa civil como de un gobierno es su información, por lo que ésta y los sistemas que la gestionan son los blancos principales de los nuevos enemigos del Estado y de los criminales.

Debido a todo lo anterior es tiempo de que en nuestro país se tomen medidas serias y efectivas en contra de esta nueva amenaza a nuestra Seguridad Nacional y a la nueva forma de vida que nos ha traído la tecnología, de modo que podamos asegurar que la Red de Internet y el ciberespacio sean aprovechados de la mejor manera para el engrandecimiento en nuestro país, haciéndolo cada vez más seguro como una herramienta del desarrollo nacional.

Referencias

- 1 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática;
<http://www.inegi.gob.mx/difusion/espanol/fietab.html>
- 2 Ciber Atlas de Internet;
http://cyberatlas.internet.com/big_picture/geographics/article/0.1323.5911.151151.00.html
- 3 Stoll, Cliff.- "The Cuckoo's Egg: Tracking a Spy Through the Maze of Computer Espionage", Pocket Books, Julio de 1995;
<http://www.amazon.com/exec/obidos/ASIN/0671726889/ref=asebadeln et/104-9293199-4052739>
- 4 Takedown la Historia de Tsotomu Shimomura;
<http://www.takedown.com>
- 5 "El Hacker Mafiaboy encarcelado", BBC News,
<http://news.bbc.co.uk/1/hi/sci/tech/1541252.stm>
- 6 Descripción de Ataques de Negación de Servicios
<http://www.unam-cert.unam.mx/negacion.html>
- 7 "Llevan Hackers a México al octavo lugar", Periódico Reforma
<http://www.reforma.com/ciudademexico/articulo/281531/default.htm>
- 8 "Interponen demanda por Hacker", Periódico Reforma,
<http://www.reforma.com/economiaayfinanzas/articulo/285796/default.htm>
- 9 "La red, un riesgo para contribuyentes", Periódico Reforma;
<http://www.reforma.com/economiaayfinanzas/articulo/273042/default.htm>
- 10 "Cambian Hackers estrategia", Periódico Reforma
<http://www.reforma.com/tecnologia/articulo/256006/default.htm>
- 11 "40 Millones de Potenciales Espías", Cadena de Noticias CNN
<http://www.cnn.com/US/9605/23/internet.spying/index.html>
- 12 "Hacker gana acceso a 5.6 Millones de Tarjetas de Crédito", Cadena de Noticias CNN
<http://www.cnn.com/2003/TECH/02/17/creditcard.hack/index.html>
- 13 Sitio Oficial de la Policía Cibernética;
<http://www.ssp.gob.mx/application?pageid=pcibernetica>
- 14 Sitio Oficial del Mx-CERT;
<http://www.mxcert.org.mx/>
- 15 Sitio Oficial de los Hackers Mexicanos;
<http://hackers.com.mx>
- 16 Sitio que Afirma haber tirado el servicio de Mx-CERT;
<http://hackers.com.mx/mirrors/team/mxcert.org.mx/>
- 17 Sitio oficial del Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Cómputo;
<http://www.unam-cert.unam.mx/>
- 18 Fuente UNAM-CERT.
- 19 Resumen de trabajo LVII Legislatura, México, D.F., 27 de agosto del 2000;
<http://www.senado.gob.mx/comunicacion/boletines/2000/b27agosto.html>
- 20 Un estudio sobre el estado de la seguridad informática en México, SekureIT, Consultores en Seguridad Informática;
<http://www.sekureit.com>
- 21 "Ciber Ataques Amenazan la Seguridad Nacional, dice el Jefe de la CIA", Cadena de Noticias CNN
<http://www.cnn.com/TECH/96/06/25/comp.security/>
- 22 "Estrategia Nacional para un Ciberespacio Seguro", La Casa Blanca
<http://www.white.house.gov/pcipb/>
- 23 "Convención de Crímenes Cibernéticos ETS No. 185" Budapest, Noviembre del 2001
<http://conventions.coe.int/Treaty/EN/WhatYouWant.asp?NT=185>

DIRECTORIO DE PERMUTAS

Esta página refiere los datos del solicitante de permuta, quedando en los interesados establecer comunicación y los trámites correspondientes:



Grado: Segundo Maestre SAIN. Ofta.
Nombre: Joaquín Segovia Castillo
Adscripción: Estado Mayor General, en México, D.F.
Teléfono: 56-24-65-00 exts. 3423 ó 3426
3423, 3426 ó 3404 (Red Satelital)
Permuta: 1.- Veracruz, Veracruz

Grado: Tercer Maestre SAIN. Sast.
Nombre: Raúl Avendaño Cruz
Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 24. Guardias Presidenciales, en México, D.F.
Teléfono: 57-00-41-54 ó 57-00-41-67
Permuta: 1.- Coatzacoalcos, Veracruz
2.- Salina Cruz, Oaxaca

Grado: Marinero I.M.
Nombre: Luis Napoleón Solís Balam
Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 24. Guardias Presidenciales, en México, D.F.
Teléfono: 01-55-51-82-40-85
Permuta: 1.- Chetumal, Q. Roo
2.- Isla Mujeres, Q. Roo
3.- Frontera, Tabasco

Grado: Marinero SIA. Sold.
Nombre: Juan Carlos Flores Becerril
Adscripción: A bordo del buque ARM de la Vega PO-133 en Ensenada, Baja California
Teléfono: 58-62-12-48
Permuta: 1.- Acapulco, Guerrero
2.- Mazatlán, Sinaloa
3.- México, D.F.

Grado: Marinero SAIN. Chof.
Nombre: José Manuel Ortiz Garrido
Adscripción: Dirección General Adjunta de Armamento
Teléfono: 56-24-65-00 Ext. 2719
Permuta: 1.- Veracruz, Veracruz
2.- Tampico, Tamaulipas

Para mayores informes sobre el Directorio de Permutas, comunicarse a la Unidad de Comunicación Social, al teléfono: 56-24-65-00
Extensiones: 4329 y 4345
Fax: 4332 y 4344

ARM HUASTECO AMP 01

Principales características

Nombre: Huasteco.

Tipo: Auxiliar
Multipropósito.

Clase: Huasteco.

Numeral: AMP 01

Eslora: 69.49 m.

Manga: 12.80 m.

Puntal: 5.63 m.

Calado medio: 4.16 m.

Desplazamiento: 1,840 tons.

Dotación: 80 elementos.

Alta en el SAAM: 1o. de febrero
de 1986.





www.semar.gob.mx
unicos@semar.gob.mx
01 800 627 46 21 (01 800 MARINA1)

